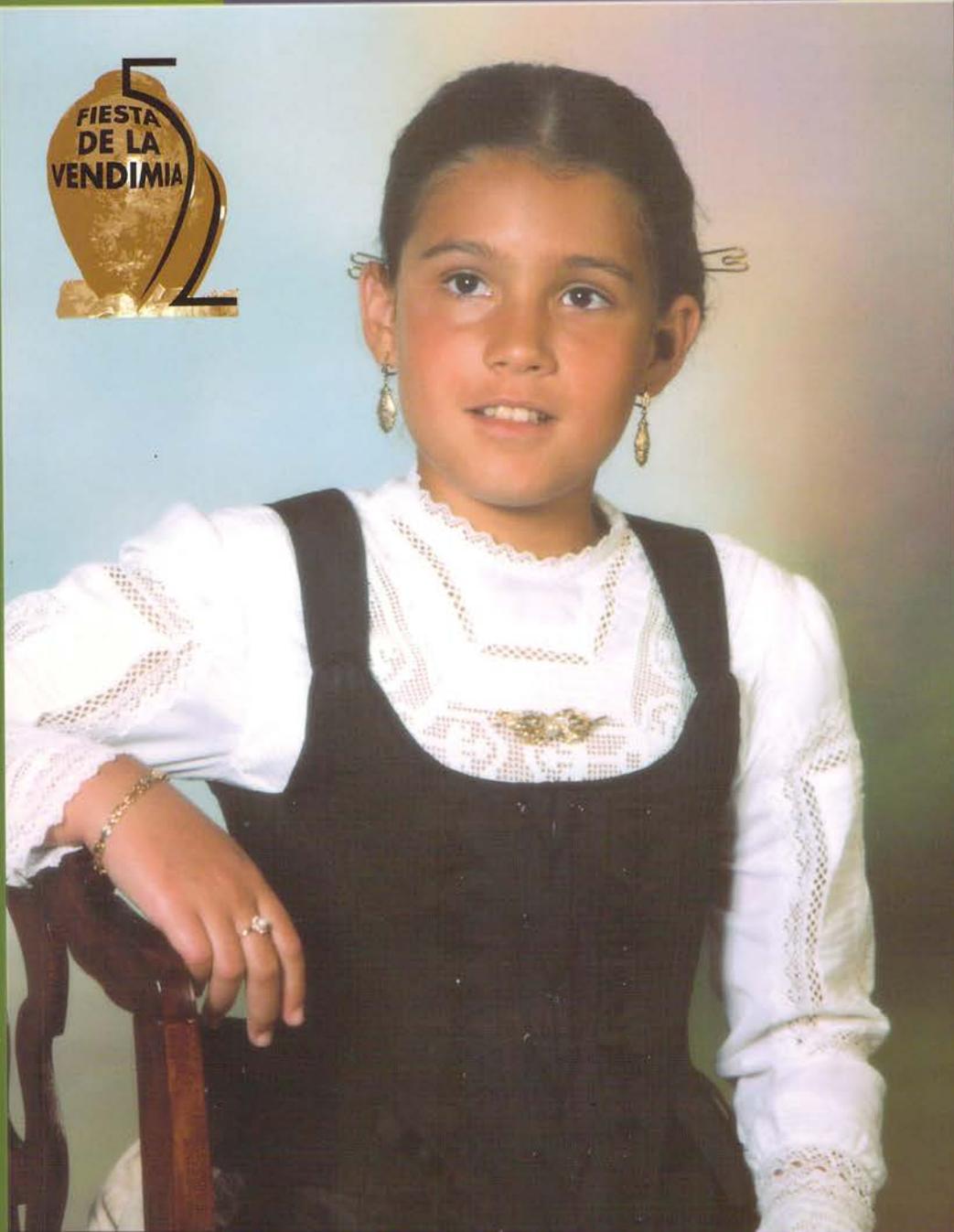


# El Trullo

Revista Gráfica de la  
Fiesta de la Vendimia



Julio 1999

Marta García Arcís  
Reina Central Infantil de la 52 Fiesta de la Vendimia





Mercedes-Benz

**AUTOMOCION REQUENENSE, S. A.**  
Servicio Oficial

Ctra. Madrid -Valencia, Km. 283 • 46340 REQUENA (Valencia)

Tel. 96 230 10 50 • Fax 96 230 23 55



# SUMARIO

Edición Julio 1999.

Portada: *Marta García Arcís* - Reina Central Infantil de la 52 Fiesta de la Vendimia.

Editorial: *Marcial García Ballesteros*.

Saluda Reina Central Infantil - *Marta García Arcís*.

Saluda Presidente Central Infantil - *Javier Expósito García*.

Saluda Reina Central - *Marta Ochando Valera*.

Fotografía Presidentes en Alicante.

Historia de conjuntos y orquestas requenenses: *Luis Latorre Pérez*.

Saluda Reina de Ausentes - *Jéssica Lázaro Martínez*.

Reina y Presidente Infantiles de Ausentes.

Damas y Comisionados Infantiles de Ausentes.

Saluda Reina Barrio Villa - *Rocío Cortés Grau*.

Reina y Presidente Infantiles Barrio Villa.

Damas y Comisionados Infantiles Barrio Villa.

Saluda Reina Barrio Peñas - *Rosalía Gómez Sánchez*.

Reina y Presidente Infantiles Barrio Peñas.

Damas y Comisionados Infantiles Barrio Peñas.

Saluda Reina Barrio Arrabal - *Irene Alcaide Navarro*.

Reina y Presidente Infantiles Barrio Arrabal.

Damas y Comisionados Infantiles Barrio Arrabal.

Los Caballeros de la Nómima del Rey: *Antonio Atienza Peñarrocha*.

Paseo de los poetas: *Fidel García*.

Nuestra Fiesta paso a paso: *Luis López y Gómez de Requena*.

Motivos Históricos y actuales que avalan el sueño utópico: *Francisco Martínez Bermell*.

¡Habrà que dar la voz de alarma!: *R. Manuel Cebrián Mauricio*.

Cartel anunciador de la Feria y 52 Fiesta de la Vendimia.

Ayer y hoy del Río Magro: *Antonio Molina García*.

Bases Flor Natural Infantil 1999.

Bases Flor Natural 1999.

---

Diseño Portada: *Miguel Angel Roda*.

Edita: *52 Fiesta de la Vendimia de Requena*.

Imprime: *Gráficas Alarcón - Requena*.

Depósito Legal: *V-47-1987*.



# ZONA AVDA. ARRABAL



CONSTRUCCIONES



C/. Concertista Gil Orozco, 9

Tel. 96 230 06 18

Fax 96 230 39 66

**CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS  
EN ZONA AVDA. ARRABAL  
PISOS DE 2, 3, 4 y 5 HABITACIONES  
EXCELENTES ACABADOS  
DESDE 70 m<sup>2</sup> a 160 m<sup>2</sup>  
Y VIVIENDAS UNIFAMILIARES DE 300 m<sup>2</sup>**

**VEA PLANOS Y CONSULTENOS EN:  
Construcciones F. Ribes S.L.  
C/. Concertista Gil-Orozco, 9 • REQUENA**

## LA FIESTA DE LOS NIÑOS

Nuestra Fiesta es un acontecimiento anual pensado y hecho por personas mayores, hechas y derechas, que se atreven a afrontar año tras año todo el trabajo que supone conseguir que unos pocos días de festejos, diversión y falta de sueño salgan perfectos, o al menos parezcan perfectos. Esto no sólo cuesta dinero, hay muchas personas que piensan, trabajan, suman y restan, se multiplican, dividen el presupuesto en porciones y reparten un poco aquí y otro poco allá en busca del objetivo común: conseguir una Fiesta de la Vendimia mejor si cabe que la anterior.

El que ha estado dentro alguna vez sabe que no todo es miel sobre hojuelas, que se originan tensiones, que se discute, que incluso hay personas que no llegan hasta el final por su carácter, por problemas particulares, por motivos de trabajo, etc. y que, sin embargo y a pesar de todo, aunque cada vez resulte más difícil, cuando llegan los días señalados todo está preparado, todo pasa y todo queda... muy bien.

Sin embargo hay una serie de piecitas en el puzzle de la Fiesta que son imprescindibles en este entramado y que, a pesar de ello, son ajenos a todos los problemas y tareas de que hemos hablado: los Niños.

Si alguien disfruta de verdad la Fiesta, aunque se cansen de andar o quieran ir al baño en el momento más inapropiado, esos son los niños. Porque ellos la viven en su estado más puro y más esencial: la ilusión.

Esos niños que salen con sus trajecitos a escala; esas niñas con sus peinados de chica mayor; esas parejitas que se sientan en el escenario del Teatro Principal totalmente seguros de que son las personas más importantes del mundo para quienes les ven y que por eso pueden hacer lo que quieran: levantarse, sentarse, tirarle del pelo al de al lado o pelar y comerse un caramelo sin que nadie se enfade por ello; esos niños, digo, no voy a afirmar que sean la parte más importante de la Fiesta, pero sí una de las partes básicas de la misma, porque sin ellos no habría continuidad.

Por eso la misión de los mayores que están a su cargo durante esos cuatro días tan intermina-

blemente cortos es hacérselo pasar muy bien, como ellos dirían: "de rechupete", para que una vez acabada "su" fiesta estén deseando hacerse mayores y volver a salir.

Cuando, como viene sucediendo en los últimos años, se encuentran tantas dificultades para completar las comisiones, no puedo dejar de pensar que existe una generalizada falta de motivación entre chicos y grandes, entre jóvenes que deberían estar ilusionados por ser de la Fiesta y padres que deberíamos alegrarnos con la idea de que nuestros hijos participen.

Esa falta de motivación, piénsenlo quienes tienen la responsabilidad final de la Fiesta, seguramente necesita de una profunda reflexión en busca de nuevas fórmulas para nuevos tiempos. Mantener viva una Fiesta que no ha dejado nunca de crecer en proporciones y presupuestos durante más de cincuenta años ha sido una labor loable y digna de respeto y admiración, pero los métodos que sirven para cincuenta años no tienen por qué ser útiles para cien. Fijémonos en instituciones mucho más antiguas que las nuestras y además cercanas, como son las Fallas, y veremos que se mantienen sanas y fuertes gracias, ante todo, a que la participación de los falleros no es sólo para un año, sino mientras ellos quieran, y así, viven su fiesta desde que nacen hasta que mueren; cambian de calle, de barrio o de ciudad y siguen siendo miembros de su comisión, siguen vistiéndose año tras año y pagando por ello, deseando volver a Valencia cada San José.

Esta es tan solo una idea que digo y mantengo desde hace muchos años y me consta que hay muchas otras ideas mejores, de personas mucho más cualificadas, para remozar nuestra Fiesta, pero por algo hay que empezar y creo que ilusionar a los niños con la Fiesta es algo imprescindible para que esta continúe y cobre nuevas fuerzas.

"Fiesta" e "Ilusión" son palabras inseparables. Que estos niños que hoy os presentamos en las páginas de "El Trullo" terminen la fiesta deseando tener dieciséis años y volver a vivirla de nuevo. Es misión de mayores con espíritu joven.



# Saluda

## Reína Central Infantil

Queridos niños y niñas requenenses:

Soy Marta García Arcís, tengo nueve años y un hermano, Eduardo, de cuatro años. Lo que más me gusta es montar a caballo.

Cuando me eligieron como Reína Central Infantil sentí una gran alegría ya que siempre ha sido mi ilusión.

Conozco muy bien la fiesta de la Vendimia ya que he salido dos veces. En la 47 fiesta salí de Dama de Ausentes y en la 49 salí de Reína de Ausentes. Mi papá también salió en la 49 de Presidente de Ausentes.

Mi familia participa desde siempre en la fiesta de la Vendimia. Me gustaría que los niños y niñas requenenses participaran más en salir de la fiesta de la Vendimia ya que se pasa muy bien y tenemos que representar a Requena como se merece.

Quiero agradecer a todos los miembros de la 52 fiesta de la Vendimia por elegirme Reína Infantil. A todos los requenenses y a los que nos acompañan en estos días os deseo que paséis, junto con nosotros, unas felices fiestas.

Un beso a todos,

Marta García Arcís





# Saluda Presidente Central Infantil

Queridos requenenses:

En primer lugar quiero presentarme. Me llamo Javier Expósito García, tengo 11 años y este año he hecho el 5.º curso de primaria en el colegio público "José Soto Mico" de Valencia, ciudad en la que resido. Aunque no soy nacido en Requena sí me siento como un requenense más ya que así lo soy tanto por parte materna como por parte de mi tía paterna que se llama Pilar.

Siento un gran orgullo además al haber tenido este año la tremenda suerte de poder representar a todos los niños requenenses que al igual que yo algún día habrán soñado con llegar a ser Presidente Central de estas fiestas tan importantes.

Ya fui comisionado en la fiesta 45 y 47, y en la 49 fui Presidente de la Comisión de Ausentes al que siempre he pertenecido, prueba ello el gran arraigo que tengo a estas tierras, su fiesta y sus gentes.

Puedo aseguraros que haré todo cuanto esté en mis manos para que pasemos juntos unos días inolvidables, y cuando pase mucho tiempo alguien pueda exclamar: "¡Qué buena fue la 52 fiesta de la Dendimia!".

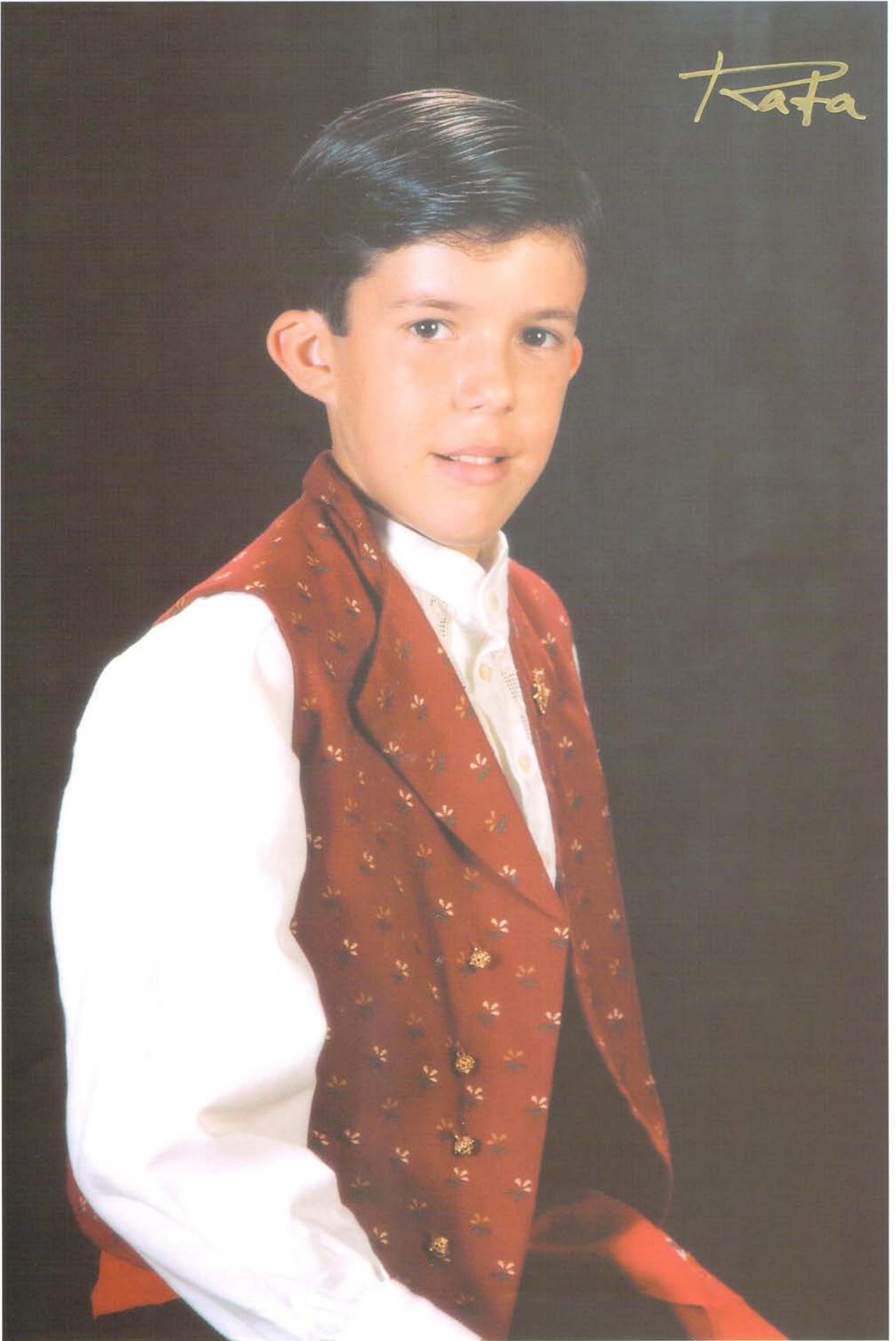
Solamente me queda pedirlos que al menos durante las fiestas seamos muy felices.

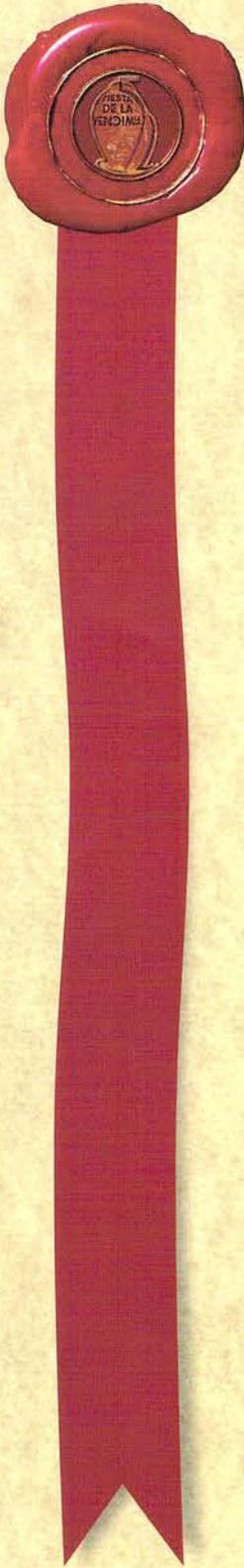
¡¡Diva la Fiesta de la Dendimia!!

¡¡Diva Requena!!

Javier Expósito García

Kafa





# Saluda Reína Central

Queridos requenenses:

Aprovecho esta oportunidad que me brinda la revista "El Trullo" para dirigirme a vosotros y manifestaros la alegría y felicidad que siento desde mi nombramiento.

Aunque he nacido y crecido en Requena, muchos de vosotros no me conoceréis; me llamo Marta, tengo 17 años y he terminado los estudios de COU, en el Instituto de Bachillerato, este mismo año.

Mi familia y yo siempre hemos vivido la fiesta de cerca y participado en ediciones anteriores, por ello me satisface enormemente poder representar a Requena e intentaré hacerlo como se merece.

Requena, durante casi un año representaré a tu fiesta de la Vendimia y recorreré tus calles llenas de historia, conoceré la alegría que han sentido cincuenta y una reinas anteriores y como una más, te representaré desde la sencillez y la humildad de mis diecisiete años.

Si de algo estoy orgullosa es de formar parte de esta ciudad que tan dignos representantes tuvo en las Artes, en las Ciencias, en la Política y en la fiesta, hombres y mujeres que amaron a su tierra y a sus gentes y aportaron lo mejor de sí para engrandecerte con su trabajo.

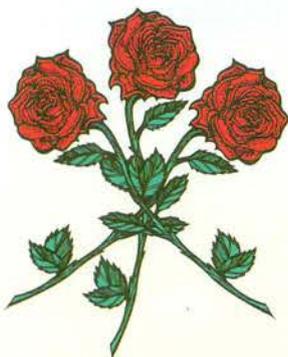
Durante este año te daré lo mejor que hay en mí, transmitiré mi alegría al pasear por tus barrios, te conoceré un poco mejor y siempre te llevaré en mi corazón donde quiera que esté.

Simbólicamente, levanto mi copa llena de nuestro buen vino para brindar por todos los que de una manera u otra hacen posible la continuidad de la fiesta de la Vendimia y para que, con la colaboración de todos, esta 52 edición sea tan buena como la mejor y quede en nuestro recuerdo.

Marta Ochando Dalera



# CARNICERÍA



## Las Tres Rosas

**Especialidad en Carnes y Embutidos**

Mercado Municipal, casetas 6, 8 y 9  
Tel. 96 230 04 78  
46340 REQUENA (Valencia)

Calle Rambla, 24  
Tel. 96 233 41 00  
46352 LOS DUQUES (Requena-Valencia)

# GA GESTORIA ANFER

**ASESORIA FISCAL - LABORAL  
GESTORIA ADMINISTRATIVA**

Calle García Montés, 4 - 1º  
Teléfono 96 230 02 46 - Fax 96 230 47 64  
46340 REQUENA (Valencia)

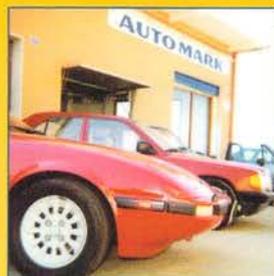
## VIAJE A ALICANTE



Fotografía tomada en Alicante durante la Cabalgata Internacional a la que acudió la 52 Fiesta de la Vendimia representando a la ciudad de Requena, el 23 de Junio de 1999, con motivo de las Fiestas de San Juan de Alicante. (De izquierda a derecha):

- **David Cuenca Martínez:** *Presidente del Barrio Arrabal.*
- **Manuel Ferrer García:** *Presidente del Barrio de La Villa.*
- **Ricardo Cebrián Montero:** *Presidente Central.*
- **Rogelio Iranzo García:** *Presidente del Barrio de Las Peñas.*
- **Juan Miguel Ballesteros Pardo:** *Presidente de la Comisión de Ausentes.*





# AUTO-MARK

**COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS**  
**TODOS TERRENOS / TURISMOS**  
**COCHES SIN CARNET**  
**VEHÍCULOS INDUSTRIALES**  
**GARANTÍA HASTA DE 1 AÑO**  
**FINANCIACIÓN SIN ENTRADA**  
**TOTALMENTE REVISADOS**



Avda. Constitución, 89 • 46340 REQUENA (Valencia) • Tel/Fax 96 230 25 75 • 609 620 352 • 609 675 251

# Pinturas **REPLAST**

**SUMINISTROS GENERALES DE PINTURA**  
**ARTICULOS DE MANUALIDADES Y BELLAS ARTES**  
**ALQUILER DE HERRAMIENTA Y MAQUINARIA**

C/. García Montés, 14 • Tel/Fax 96 230 14 67  
46340 REQUENA (Valencia)

# HISTORIA DE CONJUNTOS Y ORQUESTAS REQUENENSES

Luis Latorre Pérez

En el relato que voy a contarles quiero expresar a grandes rasgos el ambiente musical de conjuntos y orquestas que había en Requena en las décadas de los años 60 y 70.

Los que me conocen bien saben que yo nací en la vecina población de Utiel hace exactamente 45 años. Tan sólo contaba con 12 años cuando mis padres, mis hermanos y yo nos trasladamos a vivir a Requena. Por entonces había una orquesta que se llamaba "Quinteto Rítmico 14". Estos amigos se formaron en el año 1960, exactamente en la XIV Fiesta de la Vendimia, y de ahí se pusieron ese nombre. Sus componentes eran Poli, Antonio, Joaquín, Pedro y Nicolás.

En 1965 recuerdo que un conjunto requenense hacía furor entre la juventud de la comarca, este grupo se llamaba "Los Cangrejos Azules". En mayo de dicho año estos chicos se presentaron a un festival de TVE titulado "Salto a la fama". Tuvieron que ir a Madrid saliendo ante las cámaras para el público de toda España. Aquella proeza de participación que realizaron estos cinco jóvenes fue, sin duda alguna, un acontecimiento para toda la comarca.

También quiero hacer hincapié en el padre Marcial, un fraile dominico que, con un grupo de jóvenes, crearon lo que se llamó "Juventud Obrera". Las actividades de este movimiento juvenil pasaban por toda clase de deportes hasta un festival de música de conjuntos que organizaban cada año en el que participaban tres o cuatro grupos de la Comunidad Valenciana.

Por supuesto no me quiero dejar en el tintero a dos músicos requenenses que formaron sus propias orquestas. Uno era Enrique Montó, más conocido como Poli el de la tienda de



ultramarinos. Él junto con los hermanos Luis y Carlos Alarcón tocaban los fines de semana en las aldeas de nuestro entorno. La orquesta que formaban era conocida como "Los Cuper".

El segundo músico al que me refiero se llama Leandro Alcaide, más conocido como "el Melenas", un percusionista que yo creo que no hay un pueblo de la provincia de Cuenca donde no haya tocado un pasodoble con su instrumento. La orquesta que formó se llamaba "Los Preludios" aunque él, en el bombo de su batería, tenía puesto "Ya Estamos Aquí".

Al comienzo de la década de los 70, es decir, en la XXIV Fiesta de la Vendimia, cuyo presidente fue Julio Ochando Atienza, se organizó en la plaza de toros el primer y único festival de grupos con temas alusivos a la viña y al vino de nuestra ciudad. Recuerdo que los ganadores fueron "Ethel y los Drackes", y entre los cuatro conjuntos participantes había uno que representaba a Requena: se llamaba "Waterloo". Esto lo digo porque uno de sus componentes era un servidor que escribe este artículo.

Y por último diré que los artistas invitados a ese festival fueron "Los Tres Sudamericanos".

Siguiendo en la década de los 70 no quiero dejarme sin mencionar a la última orquesta requenense. Estos amigos, como estamos en tierra de vinos, se pusieron el nombre artístico de "Los Tintos".

Todo esto que me ha venido a la memoria y que he reflejado en este artículo sólo lo he hecho con la sana intención de recordar, a las juventudes que nos han precedido, que por aquellos años también había fiebre musical de conjuntos y orquestas en nuestra comarca.



# Saluda

## Reína de Ausentes

Queridos requenenses:

Hola, me llamo Jéssica, tengo 17 años y este año he sido elegida Reína de Ausentes.

Estoy estudiando 3.º de BUP en el instituto de Chiva, localidad en que resido actualmente. Como a casi todas las chicas de mi edad, me gusta el deporte, la música y sobre todo pasármelo bien e ir de fiesta con los amigos.

Hace unos meses que Juan Miguel, mi presidente, vino a mi casa para pedirme como reína. Desde ese día todo lo que me ha pasado ha sido maravilloso. Ya os he dicho que me gusta divertirme, pues bien, os aseguro que la mejor manera de hacerlo es participando de lleno en la fiesta.

El amor por Requena y sus fiestas lo he heredado de mi madre, y aunque nunca he vivido aquí, debo confesar que me siento como una requenense más.

Espero que esta 52 edición de la Fiesta de la Vendimia deje en mí y en todos los requenenses tan buen recuerdo como todas las anteriores ediciones. Por eso desde aquí os invito a que no faltéis a ningún acto.

Un saludo,

Jéssica Lázaro Martínez



# ELECTRICIDAD NICO

INSTALACIONES ELECTRICAS

Calefacción eléctrica por acumuladores ■ Iluminación

Recuerde: EL MEJOR SERVICIO

Nicolás Pérez Cuenca

C/. Hermanos López, 9 - Bajo • 46340 REQUENA (Valencia)

Tel. y Fax 96 230 52 01 • Móvil 649 16 62 62



*Muebles*

## Gómez Torrijos

DOS GRANDES EXPOSICIONES A SU SERVICIO

EXPOSICIÓN CLÁSICO

General Pereira, 36

Tel. 96 230 22 36

EXPOSICIÓN MODERNO

Colón, 4

Tel. 96 230 02 43

REQUENA

SUS TIENDAS DE CONFIANZA

## Reina y Presidente Infantiles

COMISION AUSENTES



*Virginia Hernández Martínez*

*Carlos Expósito García*

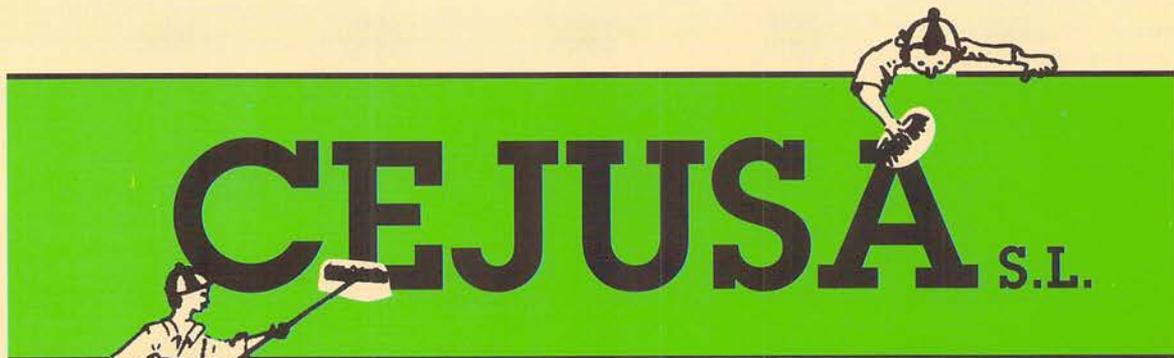


**DIRECCION: Julián Soler Alacid**

**TODA CLASE DE PERMISOS DE CONDUCIR**

---

Doctor Fleming, 1 - Bajo • Tel/Fax 96 230 33 17 • REQUENA



**Lavandería Industrial - Empresa de Limpieza  
Servicios - Mantenimiento - Escaparates - Edificios  
Tiendas - Bancos - Cafés - Fachadas - Claraboyas - etc.  
Materiales y útiles propios - Personal especializado**

Pol. Industrial "El Tollo" - Parcela 46 • Tel/Fax 96 217 34 15 • UTIEL

# Damas y Comisionados Infantiles

## COMISIÓN AUSENTES



*L. Fernando Mascaró Jalón*



*Jenifer Atienza Ramos*



*Jonathan Pérez Hernández*



*Isabel Robredo Hernández*



*Guillermo Cárcel Martínez*



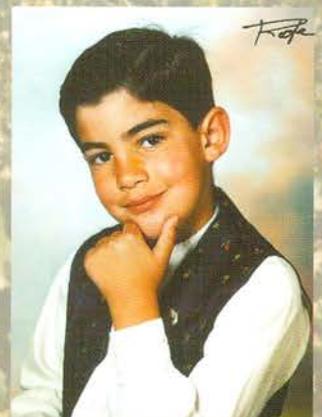
*Marina Valle Pérez*



*Christian Arenas Cuenca*



*Ana M.ª Valle Martínez*



*José Luis Barrera Gabaldón*



# Saluda

## Reína de La Dilla

¡Hola!

Soy Rocío Cortés Grao, tengo diecisiete años y un sueño que se ha hecho realidad, ser Reína de la Comisión del Barrio de La Dilla, pues desde que tenía seis años, cuando fui Reína Infantil del barrio Peñas, soñaba con volver a formar parte de la Fiesta de la Vendimia.

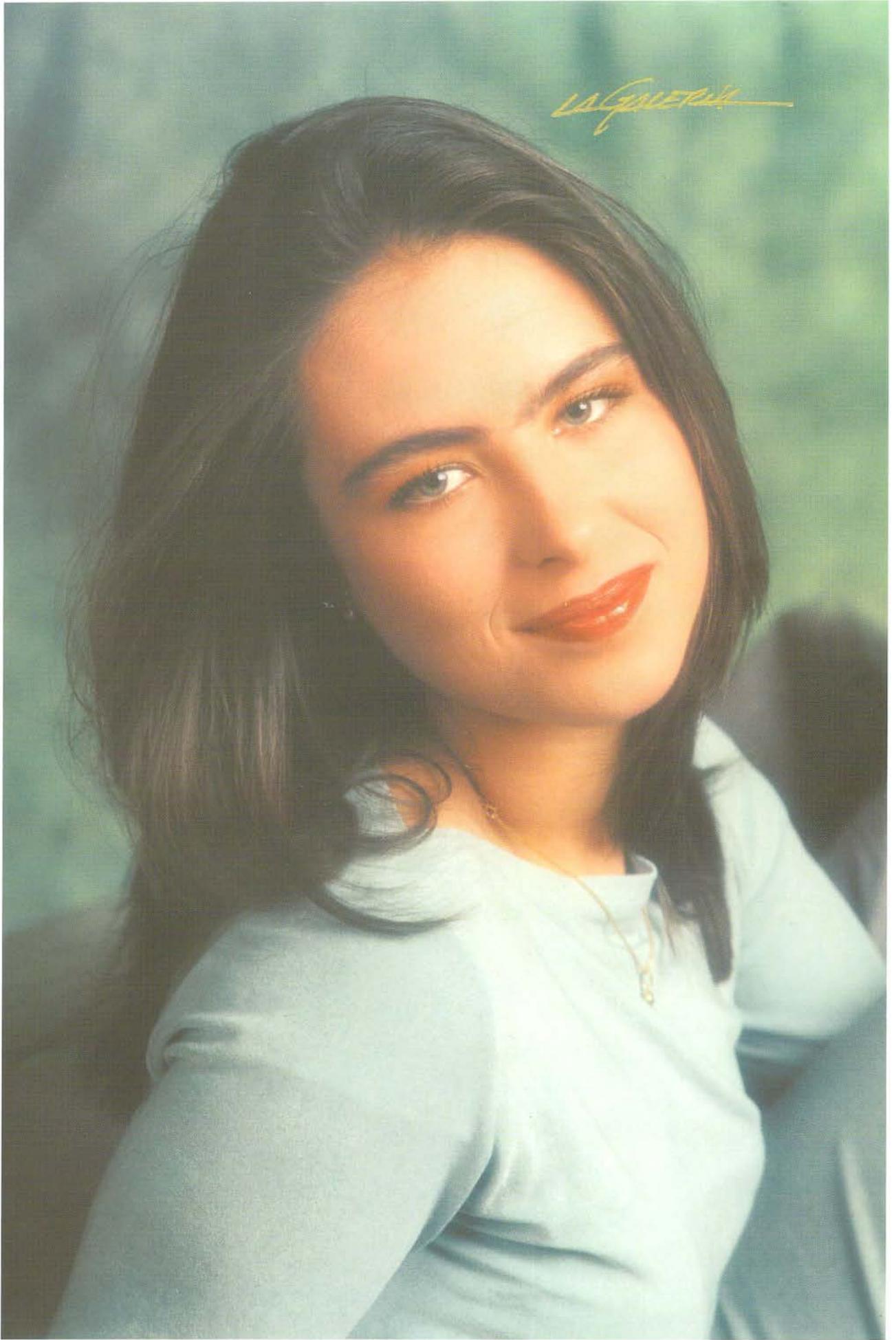
Mis primeras palabras son para agradecerle a mi presidente Manolo el haber pensado en mí para representar al barrio en el que nacieron mis padres y donde he pasado los mejores momentos de mi infancia en la casa de mis abuelos, lo que ha motivado que, desde siempre, la Dilla ocupe un lugar muy especial en mi corazón.

Por eso, con la ayuda de mi Comisión y la colaboración de los vecinos, espero y deseo merecer en su día el honor y el orgullo de ser su Reína.

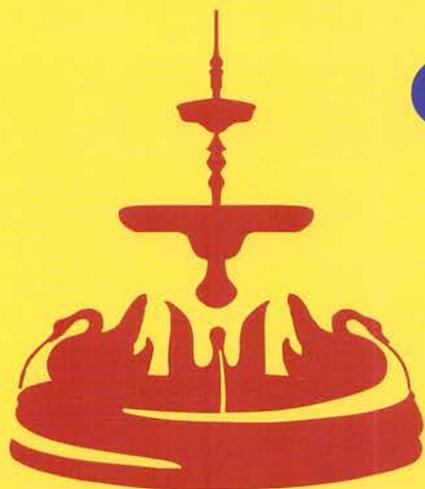
Por último, quiero decirles a los requenenses y a las personas que piensen visitarnos en esta 52 edición de la Fiesta de la Vendimia que en nuestro barrio de la Dilla, además de las cuevas y sus preciosos monumentos, se van a encontrar con el encanto y la sencillez de sus gentes y con la ilusión y la esperanza de unas personas que estamos trabajando, como las demás comisiones, para que la última fiesta del milenio quede como el más feliz de los recuerdos.

¡Diva la 52 Fiesta de la Vendimia!

Rocío Cortés Grao



# HOTEL AVENIDA



## CENTRO CIUDAD

• Fuente de los Patos •

HABITACIONES CON BAÑO

TV EN COLOR

AGUA CALIENTE Y CALEFACCION

**San Agustín, 10 • Tel. 96 230 04 80**

**USTED  
NECESITA MUCHO  
MÁS  
QUE UN  
SIMPLE SEGURO**

**A LA HORA DE CONTRATAR UN SEGURO:**

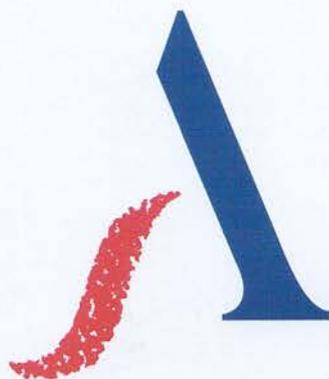
- AUTO
- HOGAR
- ACCIDENTES
- COMUNIDAD
- VIDA, ETC.

**CONFÍE SU SEGURIDAD EN UN PROFESIONAL**

**A. JAVIER SIMARRO ALCÁZAR  
CORREDOR DE SEGUROS**

**Colegiado nº 54.232**

C/. Pérez Galdós, 6  
Tel. 96 230 13 16 • Fax 96 230 48 27  
46340 REQUENA (Valencia)  
E-mail: ajsimarro@iberonline.es



## Reina y Presidente Infantiles



BARRIO VILLA

*Alejandro Fortea Novella*

*Maria Ribes Marco*

# **L** **TIPLANO**

## **VIAJES** **21**

*Estancia en playas, turismo rural  
viaje de novios, despedidas de  
soltero, y mucho más*

San Agustín, 26 - Bajo  
46340 **REQUENA** (Valencia)

Tel. 96 230 19 67  
Fax 96 230 54 66



# **B A R**

# **LA MADRILEÑA**

**ALMUERZOS, BOCADILLOS  
Y PLATOS COMBINADOS**

Calle Colón, 7 • Tel. 96 230 39 85  
46340 **REQUENA** (Valencia)

# Damas y Comisionados Infantiles



*Jénica Garrido González*

## BARRIO VILLA



*Paula García Terrones*



*Gonzalo García Inanzo*



*Cristina Pérez Libros*



*Gonzalo Pérez Libros*



*Miriam Guillamón Pérez*



*Alain Hernández Novella*



# Saluda

## Reína de Las Peñas

Queridos requenenses:

Quiero aprovechar esta oportunidad que me brinda la revista "El Trullo" para presentarme. Soy Rosalía y junto con Rogelio tengo el orgullo de representar al barrio de Las Peñas en esta 52 fiesta de la Vendimia.

Estoy contenta de poder participar en la fiesta, porque sí en la 45 edición la viví con la ilusión de una niña, ahora espero hacerlo con la misma ilusión y con mayor responsabilidad.

La fiesta es pasacalles, música, plazas y calles engalanadas, Noche del Labrador... y todo ello requiere esfuerzo, trabajo y colaboración del pueblo de Requena con los componentes de esta edición de la fiesta.

Sabemos que vuestro apoyo y colaboración no nos va a faltar, por eso os damos las gracias.

Dejad que la fiesta entre en vuestros corazones y disfrutad de ella sabiendo que la 52 fiesta de la Vendimia ha puesto toda su ilusión y ganas de hacer cosas para dar a Requena la fiesta que se merece.

Por último, quiero pedir que el cielo sea generoso con nuestras tierras para que podamos obtener de ellas ese caldo tan preciado, el vino, motor de la fiesta de la Vendimia.

Un cordial saludo,

Rosalía Gómez Sánchez





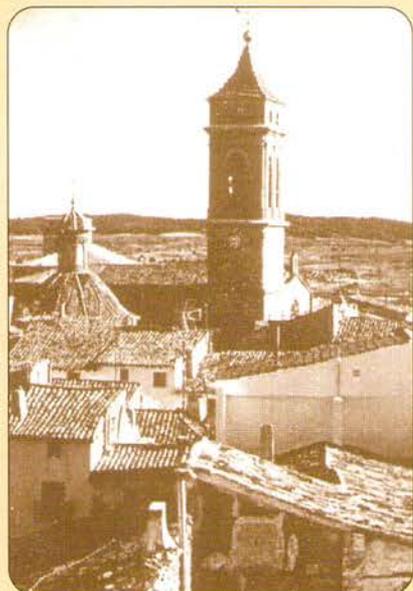
**Grupo**  
**JUNEA** s.l.

Promoción  
de artistas  
y espectáculos

**JUAN MIGUEL BALLESTEROS**

Tel. 96 230 55 87

**DIRECTO**   
SONIDO E ILUMINACION



**Bar - Restaurante**

**Mesón del Vino**

**PLACA DE BRONCE  
AL MÉRITO TURÍSTICO**

*Cocina Típica Selecta • Lugar Confortable*

**Avda. Arrabal, 11 • Tel. 96 230 00 01 • REQUENA**

## Reina y Presidente Infantiles

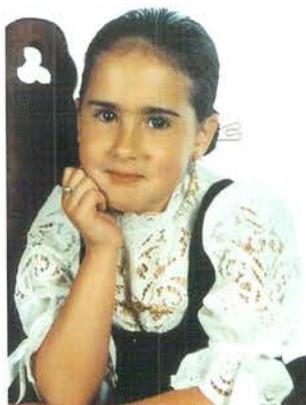
BARRIO PEÑAS



*Guillermo Hernández Franco*

*Ana Hernández Franco*

# Damas y Comisionados Infantiles



Zoa Maiques Martínez



Rubén Orero Hernández



Nuria Ruiz Navarro



José Luis Pérez Saiz



Cristina Navarro Cócera



David Herrero Melero



Lucía Martínez Haba



Andoni Bastidas Cócera



Patricia Salinas Sayas



Diego Salinas Sayas

# BARRIO PEÑAS



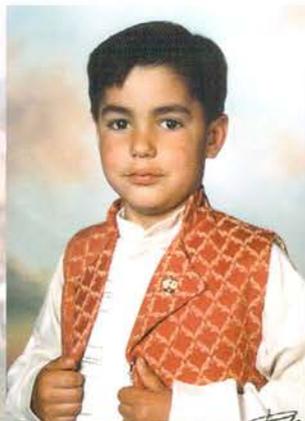
*M<sup>ra</sup> Jesús Gil Salinas*



*David Borja Gabaldón Pérez*



*Carla López López*



*Diego Barrera Gabaldón*



*Itziar Navarro Hernández*



*Diego Haba García*



*Rebeca Novella Argilés*



*Alberto Cebrián García*



*Patricia Pérez Piqueras*



*Oscar Hernández Pérez*



# Saluda

## Reína de Arrabal

¡Hola vecinos de mi pueblo y amigos!

Soy Irene, quien este año representará a nuestro emblemático barrio de Arrabal. Quisiera expresar desde estas líneas, la felicidad que siento por ello y decir que como requenense, me honra el poder representar a mi Barrio.

Esto ha sido para mí como un sueño hecho realidad, porque la verdad es que no imaginaba que esto podía pasarme, y todos mis "amigos" saben que era lo que más ilusión me hacía, ya que unos años atrás, cuando nos reuníamos todos para ver la quema del monumento, bromeábamos y hablábamos de nuestra fiesta. Decían mis amigos: "ya verás como algún día serás Reína y todos nosotros formaremos la comisión de tu barrio"; pero la verdad es que no eran más que falsas ilusiones. Ahora que todo es verdad, quisiera agradecerles a todos ellos el cariño y la alegría que me han demostrado desde el día que me eligieron como Reína.

Desde aquí quisiera desearles de corazón unas inolvidables fiestas. Y, como no, dar ánimos a los coordinadores que forman la comisión porque son los que en realidad trabajan por nosotros, para que esto salga bien.

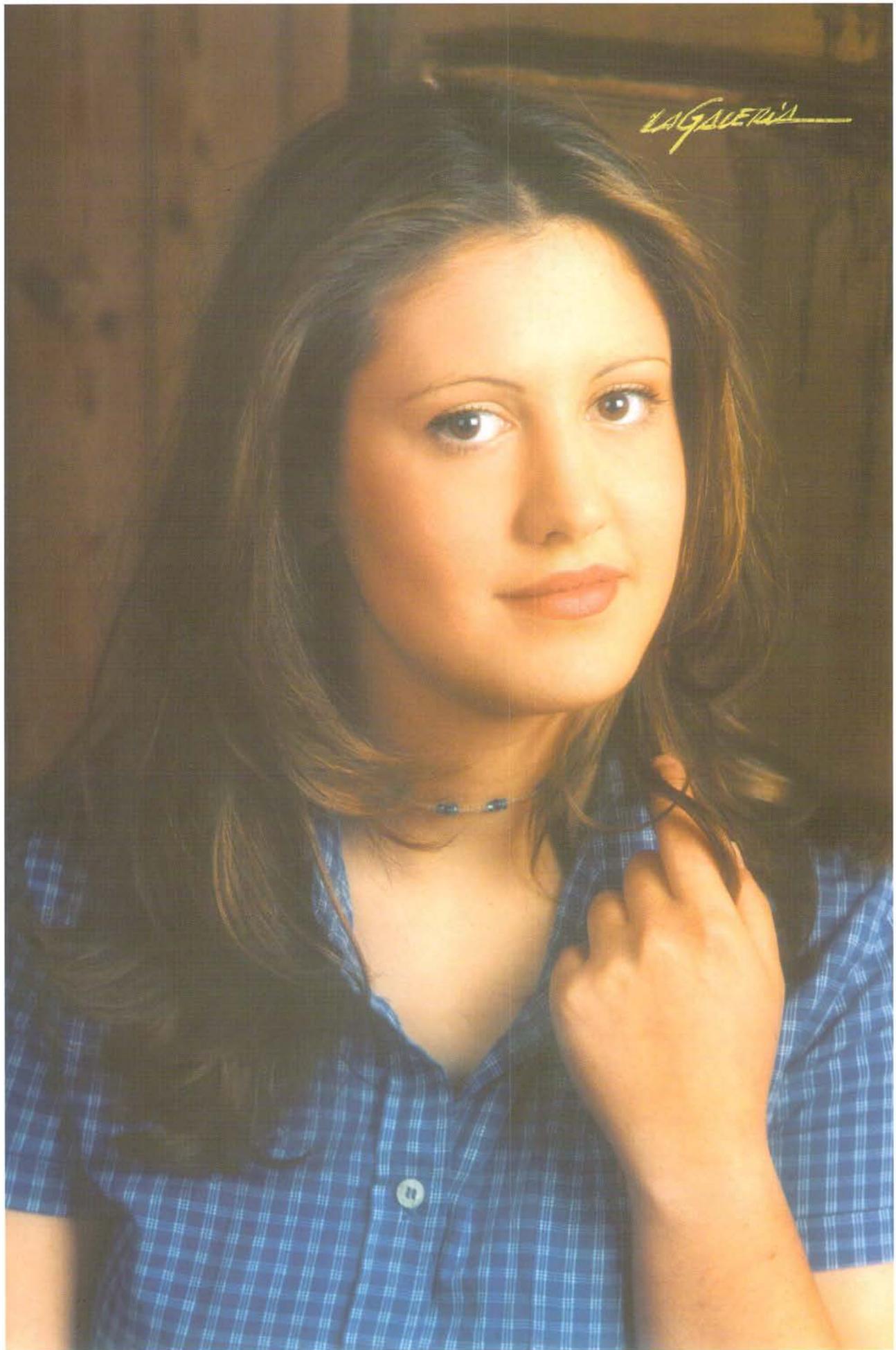
Este reinado quisiera dedicárselo a mis padres que, aunque no puedan disfrutar este momento directamente conmigo, espero que, desde allá arriba, puedan verme y que se sientan orgullosos de su hija, que este año ha tenido la oportunidad de representar a su barrio como Reína, y que nunca me olviden, como yo nunca les olvidaré a ellos. ¡Os quiero! ¡Da por vosotros, "papís"!

¡Cómo no iba a nombrar a David, mi presidente! ya que él es el motor de todos y si no fuera por él no habría llegado hasta aquí. ¡Gracias David por tu elección, y por el cariño que me prestas!

Por último, animar al pueblo de Requena a participar al máximo en las fiestas. Espero poder representar a mi barrio lo mejor posible con vuestra ayuda, para que esta fiesta, mi fiesta, nuestra fiesta, sea inolvidable para todos nosotros.

Un enorme saludo para todos.

Irene Alcaide Navarro



LAGAETIA



**CRISTALERIA**

**Enrique Sevilla**

**ALUMINIO • PVC • PERSIANAS • CRISTALES • MARCOS**

---

C/. Anselmo Fernández, 18 • Tel. 96 230 29 03  
46340 REQUENA (Valencia)

**DAVID**  
AUTO ESCUELAS  
**DAVID**

C/. San Agustín, 22 • Bajo  
Teléfono 96 230 32 50 • 46340 REQUENA (Valencia)

## Reina y Presidente Infantiles

BARRIO ARRABAL



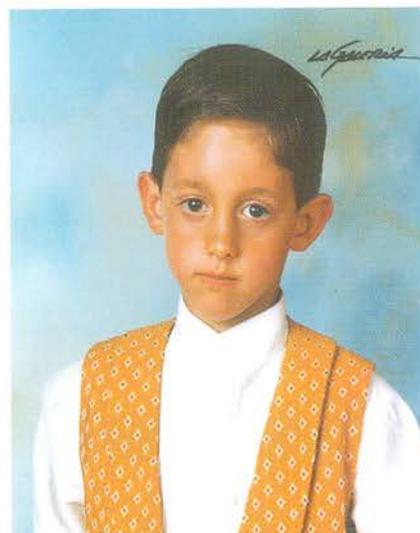
*Jaime Sevilla Martínez*

*Irina Sevilla Martínez*

# Damas y Comisionados Infantiles



*María Ejarque Roda*



*Pablo Pérez Martínez*



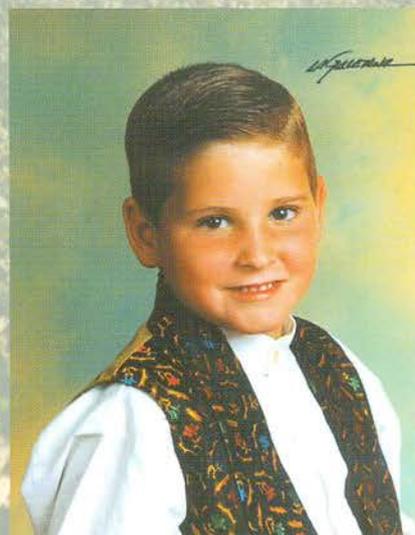
*Alba Hernández Hernández*



*David García Cervera*



*Teresa García Soriano*

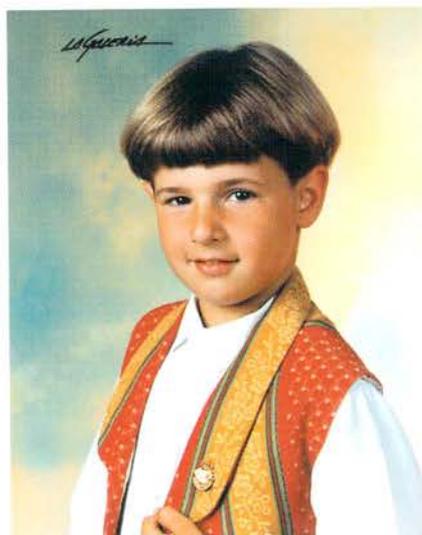


*Raúl Cárcel Sánchez*

# BARRIO ARRABAL



Angela Gómez Gómez



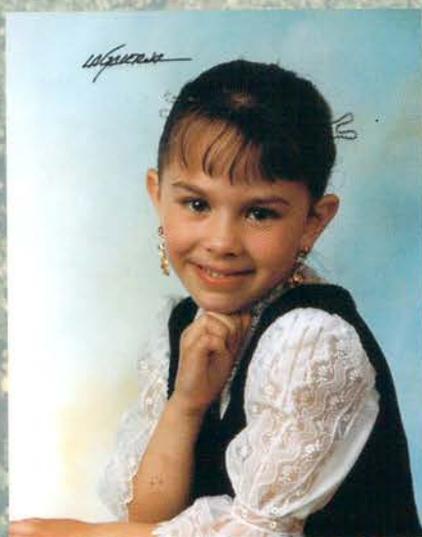
Iván García Clemente



Leticia Ibáñez García



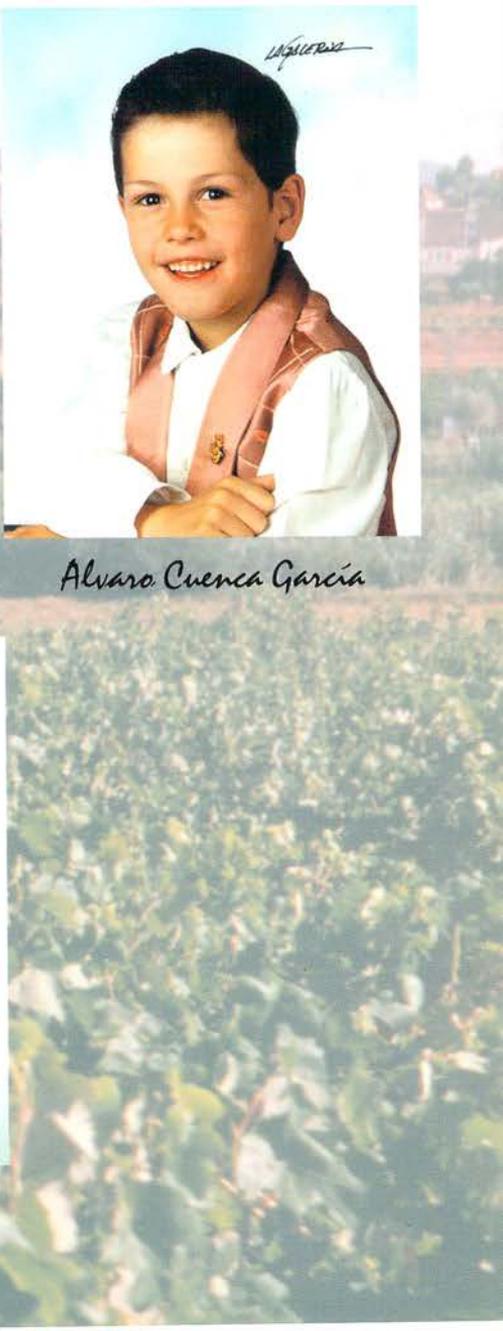
Alvaro Cuenca García



Deborah Valluena Domínguez



Alvaro García Cárcel



ELECTRODOMESTICOS



**A**ntonio

**M**artínez

---

C/. Poeta Herrero, 15 • 46340 REQUENA (Valencia)  
Tel. 96 230 41 64

**ALU-reform, s. l.**

**CARPINTERIA DE ALUMINIO  
PVC TECHNAL • PERSIANAS • CRISTAL**

Capitán Gadea, 25 • 46340 REQUENA (Valencia)  
Tel. 96 230 22 64

## LOS CABALLEROS DE LA NOMINA DEL REY

Antonio Atienza Peñarrocha

Como es sabido, Requena fue conquistada en 1238, aprovechando la crisis en la que estaba sumido el Reino musulmán de Valencia -al cual pertenecía nuestra Villa- con la conquista de Jaime I de Aragón, "El Conquistador". La toma la realizó el Obispo de Cuenca, en nombre del Rey de Castilla, Fernando III "El Santo".

Debe tenerse en cuenta la situación en la cual se encontraba Requena en esta época: era una ciudad fronteriza, cercana a tierras y zonas pobladas de musulmanes prestos a rebelarse - Siete Aguas fue testigo de una importante rebelión de aquellos-. Pese a los avances reconquistadores del Rey de Aragón y Valencia por un lado, y del Rey de Castilla por otro, sobre Murcia, la inseguridad hizo que a poblar Requena vinieran, sobre todo, segundones de la nobleza: hijos de nobles que, por no ser los primogénitos, nada heredaban, excepto la honra y el apellido. Los segundones o *fijosdalgos* deseaban tierras propias, hacerse un patrimonio, y quizá incluso, un título de nobleza: un señorío, un condado... Las mayores oportunidades para ello, se daban guerreando en la frontera con los musulmanes, y por tanto, no es extraño que muchos quisieran venir a Requena. El Rey, sin embargo, no deseaba que los musulmanes se marchasen, pues ello hubiera supuesto perder población y, con ello, pagadores de impuestos; y por eso en la Carta Puebla el monarca afirma que dará casas y tierras suyas, y si alguno quisiera comprar propiedades de musulmanes, deberá pagarlas.

Estos pobladores eran, según la Carta Puebla, treinta caballeros y escuderos *fijosdalgos* (es decir, nobles), y otros treinta ciudadanos y peones (plebeyos). De estos personajes salió la institución de los Caballeros de la Nómima del Rey. Esta institución es común a esta época en la expansión castellana y aragonesa: son los *Caballeros de Villa*. Era una manera que tenía el Rey de imponer una fuerza armada para la vigilancia de campos y fronteras, sin tener que recurrir a la nobleza. Los Caballeros de Villa recorrían la comarca, vigilando, y actuaban como policía y como fuerza armada. En teoría debían ser todos nobles, pero en la práctica, también eran campesinos acomodados, que poseían un caballo para ir a la guerra. Los Caballeros de Villa tuvieron gran importancia en el Bajo Aragón y en la Meseta de Castilla la Nueva, de ahí que su aparición en Requena fuera lógica. Los Caballeros de Villa, también eran conocidos como Caballeros de la Sierra, solían acaparar en sus manos la defensa militar, y con ella, el control político de la población y su comarca. También estaban ligados a intereses ganaderos.

El hecho de que no fueran de la nobleza se subsanaba con el tiempo: el ejercicio de las armas comportaba ascenso social, y además era normal que nobles segundones, llegados posteriormente, emparentaran con las hijas de estos Caballeros de Villa, para gozar de esta manera de los beneficios que el rango les suponía.

Si repasamos el Privilegio concedido a Requena por Alfonso X "El Sabio" en 1271, se



dice que quedarán exentos de *pechar* (trabajar para el Rey o pagar el impuesto equivalente) "*los cavalleros que tovieren en la Villa casa poblada e cavallo que valga renta maravedís o más*". Ciertamente, en ninguno de los dos documentos ya citados se menciona a los Caballeros de la Nómina, pero sí que existe, sobre todo en la Carta Puebla, una preocupación hacia el Alcázar o castillo, y al decir "*quantos hi copieren, también en el Alcázar*



*como en las casas y en el heredamiento del almalzen como en las aldeas de Requena...*" podemos interpretar que los pobladores de Requena debían ocupar y defender la fortaleza. Incluso en el Privilegio de 1271, se establece que los vecinos sin caballo deben "*pechar en las labores de los muros e de las torres de la Villa e de su termino*".

Por consiguiente, queda claro que los vecinos de Requena tenían unos privilegios, compensados con obligaciones de carácter militar. Estas obligaciones eran diferentes si uno tenía caballo o no. A la obligatoriedad de tener un caballo, se añadía la obvia de contar con armas adecuadas. Y debe recordarse que los caballos usados para la guerra en el siglo XIII no tenían otra utilidad: es decir, que no se podían usar para el campo. En esta época, el animal de tiro y labranza por excelencia era el buey. Además, el caballero no recibía compensación alguna por la pérdida de su animal, estando obligado a reponerlo rápidamente, so pena de ver rebajada su condición a la de *peón* o soldado de infantería.

Los campesinos que gozaban de un caballo y de armas, podían equipararse así a la nobleza, y de esta forma cumplir con su servicio, lo que automáticamente elevaba su nivel social. Si no se tenía caballo, debían trabajar en la reparación y mejora de las defensas. Hasta hace pocos siglos, el trabajo manual era considerado degradante en la sociedad española: de esta manera, en los pobladores de la Requena del siglo XIII se introdujo

ya una importante diferenciación social: si se tenía un caballo, se ingresaba en los Caballeros; si no, se era *peón* y obrero.

A las obligaciones de custodiar el término, se añadía la de la *moxonera*: la inspección de los mojones que limitaban el término de Requena con los de sus vecinos. Esta labor era importante, en una época en la cual el registro catastral no existía o era muy rudimentario. Los mojones eran simples

montones de piedras, a menudo coronados con una cruz. Era muy fácil "removerlos", es decir, trasladarlos de lugar, ganando así el interesado un poco de terreno. Lo malo es que este terreno podía ser vital: por ejemplo, contener una fuente. Requena mantuvo frecuentes pleitos sobre mojones con Cortes de Pallás, así como Utiel los mantuvo con Chelva. Los Caballeros, al menos una vez al año, recorrían los mojones, comprobaban su estado, y después informaban al Concejo, jurando en el mismo, el buen estado de la *moxonera*, o bien denunciando las irregularidades que hubieran advertido. En esas épocas se estableció la toponimia de la "Senda de los Caballeros", en la raya divisoria con Utiel.

Conforme el peligro de la frontera entre cristianos y musulmanes se alejó hacia el sur, y la última gran sublevación medieval de los musulmanes valencianos fue aplastada en Montesa (1276-77), la sociedad requenense evolucionó. Los Caballeros, sin duda pretextando que sus obligaciones militares les impedían cultivar sus campos, conseguirían que el monarca les pagara soldadas, en base a los impuestos pagados por los musulmanes y judíos de la Villa, y a la recaudación de los diezmos: así se desprende del Privilegio de Fernando IV fechado en Toro en 1301. Y es en este documento donde se cita la expresión "*da seguro a los caballeros y escuderos de Requena, sus vasallos, a los que son en su Nómina Real...*". A partir de entonces, se les

llamará de esta guisa: Caballeros de la N6mina Real. Los Caballeros de la N6mina se convertirían así en una especie de funcionarios, ennoblecidos y respetados. Más adelante, consiguieron que se les retribuyera también en base a los *portazgos*, es decir, a los impuestos aduaneros que los oficiales reales cobraban en Requena por las mercancías que venían o pasaban a Valencia.

Obviamente, ser Caballero de la N6mina era una aspiración de todo noble requenense, y de ahí que se presionara continuamente para que se ampliase su número, y dar satisfacción al máximo de aspirantes posible: de los treinta Caballeros que poblaron Requena, pasaron a treinta y tres, y más tarde a treinta y nueve, a fines de siglo XIII. Los monarcas no deseaban ampliar el número de Caballeros, pues ello quería decir más gastos; pero la necesidad de custodiar las fronteras durante el reinado del muy inteligente y ambicioso Jaime II de Valencia, les llevó a acceder a ello. Aún consiguieron los Caballeros ser cuarenta y dos en 1326, en un interesante Privilegio del Rey Alfonso XI. En él se especifican cosas como que los Caballeros de la N6mina eran, en realidad, unas milicias, compuestas por *treinta y tres caballeros, escuderos y hombres buenos*, es decir, un nutrido grupo, y que para compensar los gastos de hombres y armas se

repartían el dinero recogido de *"el portazgo de allí de Requena y los 4.000 maravedís que tienen en el diezmo, y los 1.000 que tienen en las sacas, y el pecho de los moros y de los judíos, y las colominas y las aventuras, y el almodí y el peso, y la taurería"*. Curiosos nombres tenían los impuestos antiguos. Según los exponentes, habían otros caballeros que, por necesidad, también servían, y que era justo que se les pagara también. Por ello el Rey Alfonso XI, en este Privilegio de 1326, accedió a incrementarlos, y a los treinta y tres Caballeros se sumaron nueve "hombres buenos", sumando así cuarenta y dos, añadiéndose además a lo ya establecido el pago en 2.000 maravedís. En este documento aprendemos también que el grupo guerrero integraba dos modelos de Caballero: el pesado y el ligero, pues se estableció un salario diferente para los que llevaran "caballo armado", es decir, con barda, y para los que no, concretamente, un tercio más para los primeros. El "caballo armado" suponía ir con un animal cubierto con barda o gualdrapa acolchada, que le protegía de golpes y saetas. El Caballero iría muy probablemente cubierto con armadura; el caballo no armado iba sin barda, es decir, descubierto, y el jinete iría protegido por un peto y casco de metal y cuero. Muy probablemente, era éste el aspecto que ostentaban los escuderos y los "hombres buenos".

En otro Privilegio, fechado en 1332, el Rey accedió a que el pago de los 6.000 maravedís se hiciera "por los tercios del año". Fue confirmado por el Rey Pedro I "El Cruel", en 1351.

Los Caballeros de la N6mina tenían su patrón en Santiago, y en su día, celebraban justas y alardes para demostrar su buena forma física, su destreza con las armas y el valor de sus caballos. En el siglo XVI también corrían toros, deporte que era considerado noble: consistía en rejonearlos y alancearlos a caballo.

Su jefe o principal recibía el nombre de Rey Pajazo o Rey Pájaro, y era designado en el día del Ap6stol. Entonces, subía a un estrado, leía los privilegios, para su recuerdo, de la fundación de la Villa y del establecimiento de los Caballeros, y después tomaba juramento a sus compañeros, los cuales renovaban así sus compromisos. Este Rey Pajazo recorría el término el día de Navidad, visitando los rebaños, tanto los trashumantes como los herbajantes, y cobraba los impuestos a los ganaderos en especie.



## A Rafael Duyos

Pasó el tiempo, ya quince años que nos dejaste.  
A través del "Paseo de los Poetas" de tu Casa Aquilina  
tus amigos poetas, apenados te llevaban en hombros,  
ícomo a los buenos toreros en una tarde de gloria...!

Rafael Duyos, padre, médico, poeta y sacerdote  
quien supo conjugar la lira de sus versos  
con las profundidades místicas del verbo.

¡Pilares de azulejos blancos y nombres que no se borran!  
"Paseo de los Poetas" en vuestra Casa Aquilina  
brillando por la mañana con recuerdos y añoranzas  
cuando el Sol de la mañana les da de cara...  
¡Versos, rimas, poemas, estrofas vienen de lejos!

Desde Gonzalo de Berceo, a los Machado, Manrique, Marquina,  
Lope de Vega, Rubén Darío, Rosalía de Castro, Alberti...  
¡Trovadores de las letras sobre su caballo alado,  
se escuchan estrofas lejanas en el silencio apagado!  
¡Acordes primaverales desgranados con luces del alba,  
con burbujas de flores, de amapolas y azahares...!

¡Días de alegres tertulias en veranos agosteños  
Casa Aquilina rebosa como una flor encendida!  
Alberti, Lorca y Marquina recitan con Rafael...  
¡Poemas sabiendo a gloria van resonando en el Cielo!  
Cataratas de versos trenzados, que a mi edad yo no entendía  
hoy acuden a mi mente al romper el nuevo día...

En el verdor de la tarde el rumor de un pasodoble...  
los Bienvenida, Alvaro Domecq, Pepe Luis Vázquez,  
Manolete, Arruza, los Dominguiques...

...se oyen versos de Duyos recibiendo a los toreros.  
¡El toro clava los cuernos en el aire de la tarde  
y se funden en el ruedo en un milagro de gracia,  
capote, toro y torero...  
los ángeles hacen palmas desde los palcos del Cielo...!

Transcurrieron muchos años, Casa Aquilina está triste  
con su plazuela vacía en silencio y solitaria...  
¡Ya no juegan los niños, ya no se escuchan sus risas!  
Se las fue llevando el tiempo siempre cargado de prisas.

"Paseo de los Poetas" que paseo lentamente y silencioso  
cuando el Sol va declinando, aspirando la fragancia  
de esa tarde que se escapa entre versos y recuerdos...

¡Ya no resuenan tus versos en el García Berlanga  
aquella chata en los toros en tu romance a la Infanta!

Amabas a San Antonio, allí tu Casa Aquilina,  
amabas nuestra comarca, a su entorno y a sus gentes  
en ella dejaste las huellas de tus poemas y versos.  
Detente aquí caminante en este Mesón del Vino...  
tus emotivas palabras ensalzando a NUESTRA FIESTA  
en los actos de proclamación de aquella reina...

¡Ya las uvas a punto esperan en las vides  
las amorosas manos que cortarán con unción!  
¡Requena es capitana de vendimiales lides!  
¡Por su Fiesta y por su Reina yo lanzo mi pregón!

Requena, donde la VENDIMIA ES FIESTA, Junio del 99.

# NUESTRA FIESTA PASO A PASO

A Emilia López Toledo, con leal simpatía y amistad.

Luis López y Gómez de Requena

Voy a intentar hilvanar por orden cronológico el desarrollo de nuestros Festejos Vendimiales. En este caso corresponde a la 3ª Fiesta, pues las 2 anteriores ya vieron la luz en sus respectivas ediciones de nuestra Fiesta.

Concretándome a la Fiesta del año 1950 varios fueron los acontecimientos más sobresalientes de aquella edición. Fue en aquél referido año cuando por primera vez se incorporaron a nuestra Fiesta las Comisiones Infantiles, que tanto realce imprimen a nuestra Fiesta.

Otro de los acontecimientos de vital importancia para nuestra Fiesta fue el debut, por partida doble, de nuestro recordado y llorado poeta Rafael Duyos y que como Mantenedor tanto de la niña Matilde Miñana García, hija de una profesora de nuestro instituto, como también de la Srta. Aurora Sáez Vidal, hija de unos conocidos comerciantes de nuestra ciudad, a las que con un extensísimo y encendido verbo glosó las virtudes de nuestras Reinas, de nuestra Fiesta y también de nuestra Requena. Meses después, creo que fue el Ayuntamiento, editó y envió a todos los vecinos ejemplares conteniendo sendos discursos incluyendo también un magnífico madrigal dedicado a nuestra Reina Aurora.

Otro gran acontecimiento lo protagonizaron los prohombres de Requena, creo recordar fue al calor que desprendían las llamas del Monumento a la Fiesta, cuando acordaron y proyectaron elevar a perpetuidad este otro Monumento del que tan orgullosos nos sentimos todos los requenenses.

Del desarrollo de los festejos cabe resaltar también, y por primera vez, la incorporación a nuestra Fiesta de nuestra más próxima Barriada del Pontón enviándonos una magnífica Comisión con su Reina Gloria al frente. Y como nota ecológica la Cena de Gala en Honor a la Reina que se celebró en los bien cuidados jardines de nuestra Glorieta, y a semejanza de la anterior Fiesta, los padres de la Reina ofrecieron un saco de harina de cien kilos para repartir una barra de pan a los más necesitados.

También fue en aquel referido año 1950 cuando en mi casa sucedió una pequeñísima anécdota relacionada con la cuota de vecino. Recuerdo a la perfección aquel domingo mañanero, del mes de febrero o marzo, cuando los comisionados llegaron a mi casa y nos entregaron un diminuto librito conteniendo 52 pequeños recuadros, es decir, tantos como semanas tiene el año. Creo que había cuotas de varias categorías. La nuestra era de un real por semana, pero como muchos sabemos, los tiempos eran muy difíciles y el iceberg político, compuesto de necesidades de toda índole, junto al aislamiento que tanto atenazaba a España, el referido iceberg no acababa de derretirse y con aquel sombrío panorama era imposible estar al corriente de pago de nuestra cuota vendimial. Como muchos ciudadanos sabemos, la Fiesta se celebraba pasada la primera quincena de septiembre. Recuerdo a la perfección la tarde-noche de principios del referido mes, cuando llegaron a mi puerta los comisionados a liquidar la deuda pendiente de todo el ejercicio y que ascendía a siete reales, y que como en anteriores ocasiones no podíamos pagarla aquella noche por los motivos que a continuación voy a relatar: mi madre tenía aquella noche en su poder dos pesetas que guardaba como oro en paño para una imperiosa necesidad, como es comprar una barra de pan para arreglar la merienda a mi padre para el siguiente día, y es en ese momento cuando se suscita "el tira y afloja" entre los sufridos comisionados, que con mucha paciencia y educación trataban de convencer a mi madre para saldar dicha deuda. A mi madre, que le gustaba muchísimo la Fiesta, y que con buenos modales trataba de explicarles a los comisionados el destino de aquellas dos pesetas. Y entre aquella embarazosa situación me encontraba yo nervioso y sin poder articular palabra y pensando que sin aquellos siete reales sería la Fiesta la perjudicada perdiendo el brillo y realce que se merece, y por fin, rompí el silencio aconsejando a mi madre que entregase los dichosos siete reales a los comisionados, convenciéndola que al siguiente día yo me las

"apañaría" para que a mi padre no le faltase su trozo de pan. Y cuando vi cómo mi madre sacaba de su "faltriquera" las dos pesetas sentí un alivio, algo así como si me hubiese quitado un guijarro del zapato. Y aquella noche dormí tranquilo despertándome al siguiente día feliz y contento y preparado para poner en práctica el "ingenioso" plan para conseguir la dichosa barra de pan. Y sin pensarlo dirigí mis pasos hacia un horno del centro de Requena, concretamente al horno de Bienvenido Salinas "Maula", hombre de penetrante mirada y bronca voz, pero con un corazón tan grande como los "calañeses" que cocía en su horno y explicándole la ya reseñada situación y ofreciéndome para cuando le trajeran carros de leña "hornija" yo los entraría como ya había hecho en anteriores ocasiones, y no había terminado de relatar mi propósito, cuando ya tenía en mis manos la dichosa barra de pan, y con ella en mi poder me encaminé hacia la calle San Luis, hacia arriba, entrando en mi casa como si de un campeón olímpico se tratara, ante el asombro de mi madre que ya tenía preparada la merienda de mi padre, y cogiendo el "talego" y con mis 17 años, en cuatro zancadas me planté en el Pontón - Casa - Forcada y destino final casa "el Abogao" tan familiar para todos nosotros los "Marianinis" (no somos de origen italiano) por las muchas temporadas que allí pasábamos, tanto en rayuelo como en vendimias, y entregando a mi padre su merienda me dediqué a mi pasión favorita como es recorrer las viñas y contemplar los rotundos y

morados racimos que se mecen en una cariñosa y larga brisa de seda, y que con mucho esmero manda cuidar su propietario don Saturnino Sánchez Solano. Y sin darme cuenta fui a parar a la sombra de una centenaria morera, donde me senté recordando la de veces que aquél oscuro y gelatinoso fruto vino a auxiliar mi maltrecho estómago. Y recordando la odisea de los siete reales y la barra de pan, me puse a reflexionar de cómo es posible que con tan mezquina cantidad económica se es capaz de conformar a varias personas e incluso hacerlas felices como así ocurrió conmigo.

No sería correcto cerrar este modesto artículo sin mencionar la figura de aquel gran viticultor llamado don Marcelino Fernández, vecino de nuestro poblado de Casas de Eufemia, al que le fue rendido un homenaje en nuestro recién inaugurado Teatro Principal consistente en la entrega, de manos de nuestro alcalde Heliodoro Collado, de una magnífica medalla en reconocimiento por haber sido el primer viticultor que introdujo en nuestra comarca la variedad de la vid llamada Americana y que tantísimos beneficios económicos aportó y sigue aportando a la economía comarcal.

Y desde patrio suelo y solar requenense Cap i Casal comarcal envió a sus familiares, residentes en Casas de Eufemia, un cordial saludo esperando que este breve bosquejo histórico no les haya zaherido sus ánimos e intimidades personales.



CAFETERÍA

El Cantó

REQUENA

pintores<sup>?</sup>  
*La Mural*, S.A.L.

**APLICACION DE PINTURAS EN GENERAL**

Ctra. Madrid-Valencia, 84  
Teléfono 96 230 14 80  
46340 REQUENA (Valencia)



Francisco Martínez Bermell

## MOTIVOS HISTÓRICOS Y ACTUALES QUE AVALAN EL SUEÑO UTÓPICO

Su antigüedad es de milenios, como se comprueba por la arqueología descubierta en varias zonas, principalmente en los parajes de Caudete de las Fuentes y de Hortunas, con restos de las épocas ibéricas y romanas.

Sus símbolos de cultura profunda se demuestran con la convivencia en sus tierras de cristianos, moros y judíos. Habiendo surgido fuertes impulsos demográficos en el primer milenio.

La descomposición del Califato de Córdoba en Reinos de Taifas supondría el inicio (que aún se conserva) del carácter fronterizo que desde entonces ha caracterizado a la zona.

Efectivamente desde el año 1021 la población fortificada de Requena marcó la divisoria entre los Reinos de Taifas de Valencia y Toledo, formando casi siempre parte del primero, excepto en el corto periodo de 1065 a 1076 en que según algún historiador pasó a depender de Toledo.

En 1257 Requena recibía la Carta Puebla de Alfonso X y en 1264 la concesión de Puerto Seco y Almorajifazgo.

La pacificación interior de Castilla y la unificación de los distintos Reinos de España en las personas de los Reyes Católicos redundaría en gran beneficio para esta Comarca, ya que se facilitaba e incrementaba el comercio y las relaciones de todo tipo en el floreciente Reino de Valencia, al que se exportaban manufacturas, recibiendo a cambio carne y pescado.

La concesión a Requena de mercado en el año 1479 podía ser considerada como la fecha inicial de una nueva etapa de prosperidad económica.

El siglo XVIII iba a ser para la zona una floreciente etapa de prosperidad gracias al gran desarrollo de la Sedería de Requena, y la amplia superficie cultivada de trigo y especialmente de viñedo.

## DATOS ACTUALES QUE HACEN POSIBLE QUE SEA UNA REALIDAD EL SER LA COMARCA REQUENA-UTIEL PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

En el siglo XIX, al ir fallando la industria de la seda se van aumentando las hectáreas de plantación de viñedo, aumentando notablemente la elaboración de vinos.

Con la apertura en 1885 del ferrocarril Valencia-Utiel, con la construcción poco después del ramal a la Estación del Grao en el Puerto para la descarga de bocoyes y foudres, quedaban salvadas afortunadamente las trabas del transporte, aumentando en grandes proporciones el flujo vinícola desde las bodegas de la comarca, principalmente de Utiel y de Requena, hasta la Estación del Grao-Valencia, para embarcar y exportar.

En el Estatuto del Vino que se hizo por primera vez en España, ya consta como Denominación de Origen de la Comarca con el nombre de D. O. Utiel, que alrededor de un tercio de siglo después pasa a llamarse Utiel-Requena, o sea el nombre de las dos ciudades más importantes de la comarca, a la que pertenecen también Venta del Moro, Camporrobles, Fuenterrobles, Villargordo del Cabriel, así como Sinarcas y Siete Aguas que pertenecen a otros distritos.

Del total de hectáreas que tienen como Denominación de Origen, la mayor parte son de uva Bobal, para tintos, siguiendo el Tempranillo, también para tinto, la Planta Nova, para blanco, al igual que la Merseguera y Chardonnay, y en menores cantidades para tinto, la Cabernet Sauvignon y Merlot, pudiendo informar que estas últimas tres cepas son francesas y se empezaron a plantar a principios de los años 80, para mejorar la calidad de los vinos para embotellar, de los cuales hace tres años se inició la fermentación de barrica, siendo sus calidades excepcionales.

Un éxito de la D. O. Utiel-Requena, son los vinos de la Vendimia Inicial y en su reglamentación constan los vinos como "Superior", "Crianza" y "Reserva", cuyos vinos han ido mejorando, pudiéndose decir que actualmente pueden codearse con los mejores vinos de España.

La belleza de sus inmensos viñedos ha sido cantada por diversos poetas, siendo calificados como "un inmenso y maravilloso MAR DE VIÑEDOS", siendo la comarca de Requena-Utiel, apta para que la UNESCO la nombre PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, por su excepcional BELLEZA.

# ¡HABRÁ QUE DAR LA VOZ DE ALARMA!

## ¿O será que los requenenses estamos hartos de la Fiesta de la Vendimia?

### Primera Parte

*Por R. Manuel Cebrián Mauricio  
Presidente de la Comisión Permanente*

Hace 52 años que nació la Fiesta de la Vendimia y que un puñado de requenenses del denominado Grupo Arrabal tuvieron la genial idea de festejar lo que era la base de la economía requenense.

Al cabo de ese tiempo, y concretamente a partir de la 50 Fiesta, los inconvenientes para conseguir un Presidente Central y también Presidentes de Barrio para que se hicieran cargo de la organización de la Fiesta se hicieron patentes. Todo han sido evasivas y negativas y en la mayoría de los casos con el estribillo de "tengo mucho trabajo", ¿acaso es que los que se han hecho cargo de la Fiesta no tenían ocupación alguna?; lo cierto es que de dos años acá poco menos que hay que suplicar de rodillas que alguien quiera hacerse cargo de la Fiesta siguiente.

Un hecho muy lamentable corrobora los inconvenientes expuestos: hace pocas fechas y ante la imposibilidad de que alguna persona aceptara el cargo de Presidente del Barrio de la Villa, se presentó voluntariamente un vecino de dicho Barrio al Presidente de la Comisión Central para ocupar ese cargo y manifestar su vergüenza por lo ocurrido. No hace falta mencionar el elogio que merece el hecho.

¡Cuántas ciudades vitivinícolas quisieran contar en su haber con el título de PRIMERA FIESTA DE LA VENDIMIA! Quizás fuera conveniente dejar por un año sin celebrar la Fiesta, por si ello diera lugar a un resurgir del interés por mantener lo que tanto sacrificio ha costado o si lo procedente es ceder la primacía de nuestra Fiesta en favor de la de Jerez de la Frontera.

Es cierto también que la organización de la Fiesta y los Estatutos por los que se rige precisan de una profunda modificación. Aquélla precisa de un mayor entusiasmo y los Estatutos de una simplificación en su estructura con el fin de

conseguir una perfecta comunión en la labor de la Comisión Permanente y la Comisión Central. No es posible trabajar cada una por un lado con una incomprensible barrera entre ambas, ni tampoco criticar por más tiempo a la Permanente y que ésta esté privada de los ingresos que estatutariamente le corresponden para cumplir con la labor que se le tiene encomendada.

Quizás muchos de los vecinos de Requena ignoren cuál es el fundamento y la misión de la Comisión Permanente.

El Artículo 6º del Reglamento de la Comisión Permanente aprobado en Junta General el día 21 de Diciembre de 1965, establece que entre otros fines están los de mantener y conservar el patrimonio de la Fiesta; para ello, se precisa de efectivo metálico, por lo que dicho artículo dispone: que cada ejercicio de la Fiesta ingrese en las arcas de la Comisión Permanente un mínimo del 5% y un máximo del 10% de sus ingresos. Pero si importante es poder mantener y conservar el patrimonio de que se disponga, es mucho más importante que si por imprevisiones no maliciosas del presupuesto de cualquier Fiesta, a ésta le faltara dinero para cumplir con su presupuesto, la Permanente se haría cargo del déficit habido, de esta forma ningún Presidente se vería, como antaño ocurría, en la situación de que al que le faltaba dinero: se rascaba el bolsillo y todos en paz.

Ninguna edición de la Fiesta ha cumplido con esa obligación económica, no obstante hay que subrayar que alguna de ellas, al final de su ejercicio, ha depositado en favor de la Comisión Permanente el superávit obtenido. Pero cuando no lo ha habido, sino todo lo contrario "déficit", la Permanente ha tenido que hacerse cargo del mismo, como así está estatuido, y respondiendo personalmente ha tenido que recurrir a cualquier tipo de operación bancaria para que las Fiestas siguientes cancelaran la deuda.

Abundando en los porcentajes que cada Fiesta tiene la obligación de ingresar en favor de la Comisión Permanente, habrá de significarse que éstos tienen por finalidad principal la de crear un FONDO DE RESERVA con el que atender, sin agobios ni operaciones bancarias, el déficit que pueda tener cualquier Fiesta.

Más de una vez ocurrió y no muy lejanamente, que la Fiesta, por causas climatológicas, tuvo un déficit bastante considerable; la Permanente no podía permitir que el Presidente de esa Fiesta cargara con él, por lo que según su misión estatutaria tuvo que recurrir a un préstamo personal avalado, como es lógico, con la firma de varios presidentes.

Todo lo expuesto nos lleva a considerar en la reforma de los Estatutos de manera que la Comisión Permanente quede, estatutariamente, más reducida y que exista un remanente económico anual que pueda acudir en auxilio de déficits

presupuestarios imprevistos. De ahí el FONDO DE RESERVA.

En mi calidad de Presidente de la Comisión Permanente de la Fiesta de la Vendimia es mi obligación poner en antecedentes a los requenenses de los riesgos que existen, por lo que es preferible tomar las medidas lo antes posible y no cuando no tenga remedio. En breve se presentará a la Junta General un proyecto de modificación de Estatutos con el fin de prevenir, antes que curar, pero eso sí, de aprobarse y de seguir en la Presidencia de la Permanente, es mi intención hacerlos cumplir al pie de la letra y con todas las consecuencias. Hubiera sido más fácil para mí y a la vista de los inconvenientes habidos, haber presentado mi dimisión, pero como viejo militante de la Fiesta pondré de mi parte todo cuanto esté a mi alcance.

No obstante confío en Requena y en los requenenses.



## Segunda Parte

### *ES LA OPINIÓN DE UN REQUENENSE*

*Por R. Manuel Cebrián Mauricio*

Pero como la esperanza es lo último que se pierde y no habrá que perderla, cambiemos de página y soñemos con el futuro que debería tener la Fiesta de la Vendimia.

Es cierto que la Fiesta de la Vendimia tiene más prestigio y más categoría que la que le concedemos los requenenses. Por naturaleza no hemos sido "copiones" de nada. Se instituyó la Fiesta de la Vendimia y fuimos los primeros, luego han aparecido otras. Recientemente se ha creado la Feria del Embutido Artesano, después nos la fotocopian.

El futuro de la Fiesta debería basarse en los siguientes postulados:

- Continuidad de su organización administrativa y de las Comisiones de Barrio.
- Estabilidad económica.
- Adecuada sede social de acuerdo con sus necesidades.

Pero vamos al primer postulado. Para dar una mayor continuidad y efectividad, los "zaguanes" de cada Barrio, gozando cada uno de su propia independencia y características deberían tener periódicamente reuniones para organizar los festejos de su propio Barrio, instaurar otros nuevos y por qué no, reverdecer los que practicaban nuestros mayores.

Como ya he dicho antes, nos gusta más crear y no copiar, pero no está de más fijarnos en la organización, muy práctica por otro lado, de otras organizaciones festivas. En nuestra Fiesta todos los años hay que nombrar de nuevo Presidentes, Comisión Central, Comisiones de Barrio, etc. En las Fallas, por ejemplo, hay Presidentes que, comenzando en muy temprana edad, tienen a gala llegar al final de sus días ostentando este cargo, lo mismo ocurre con los falleros de su propia Falla que pertenecen a la misma durante años.

Diversificando el trabajo de cada Barrio y con el engarce de la Comisión Central, algo en este sentido podría llevarse a cabo, de esta forma sería menos costosa la organización y el resultado sería más efectivo.

Para todo hace falta estabilidad económica, pero ocurre que al cabo de 52 años no es posible continuar con el desasosiego de comenzar otra edición de la Fiesta y partir desde cero. Es digno de admiración el valor del Presidente Central para luchar durante once meses para conseguir llegar a finales de Agosto y haber reunido el dinero suficiente para sufragar los gastos de los festejos que con la antelación debida se ha propuesto realizar, claro está, que con ayuda de sus colaboradores.

Nos sentimos muy orgullosos de la Fiesta de la Vendimia, pero nunca nos hemos parado a pensar en el capítulo más importante de lo que la misma ha conseguido para Requena y muy especialmente, para dar a conocer sus vinos. Yo me preguntaría si la propaganda que la Fiesta de la Vendimia ha hecho por sus vinos se ha agradecido y se ha valorado suficientemente, luego piénsese por parte de los beneficiados si la Fiesta debiera obtener una compensación mayor para poder dotarla económicamente de forma más justa.

¿Cómo dotar a la Fiesta de estabilidad económica? Pues a base de que toda Requena contribuya económicamente.

Es hora de terminar con la ingrata labor de ir casa por casa a pedir lo que quieran darte, y muchas veces a regañadientes.

La Fiesta la hemos de hacer nosotros y la hemos de subvencionar nosotros. A todos nos divierte y todos nos sentimos orgullosos de la misma, pero tendrá que colaborar el vecindario, el comercio, la industria, los servicios, las cooperativas, etc. Todos sin exclusión alguna.

El importe de una pequeña cuota fija a través de los servicios de recaudación del Ayuntamiento sería, estoy seguro, muy mínima pero suficiente para sufragar y mejorar en mucho la Fiesta de la Vendimia, y hasta para aumentar su patrimonio a base de adquirir aquellos elementos que se precisan todos los años y que se malgasta mucho dinero, con lo que se paga de alquiler. (Esto me hace pensar en la vieja idea de un almacén y un almacenero).

Adecuada sede social. Se me dirá que ya la tiene. Pues no, no la tiene. El edificio "Fiesta" fue bueno en aquel momento, pero hoy no cumple con las necesidades que requiere la Fiesta. Precisa de un mejor y más adecuado emplazamiento. Muchos pensarán que es una locura o un sueño irrealizable. Yo no lo veo así.

Ese nuevo edificio, para mí, ya tiene su emplazamiento, pero no es ocasión de manifestarlo por cuanto de esto tendría que opinar, en principio, la Comisión Permanente. Estaría dotado de un salón suficiente para los actos que requieren de mucho espacio y que, a la vez, evitaran el costosísimo alquiler de la carpa que se alquila todos los años. Podría ofrecer las oportunas distracciones requeridas por los mayores que durante el año no tienen diversión alguna. Igualmente tendría su lugar para discoteca ya que la juventud quiere otro tipo de distracción. Debería contar con sus correspondientes cafeterías y de hotel con 20 ó 25 habitaciones puesto que Requena está necesitada de este servicio hotelero.

Bien, pero todo esto cuesta mucho dinero. Efectivamente, mucho dinero. Habría que empezar por la venta del edificio "Fiesta". Y habría que contar con las subvenciones que la Consejería de Información y Turismo ofrece a fondo perdido para este tipo de servicios. Pero si contáramos con ese ingreso de cuotas, al que he hecho mención anteriormente, las dificultades económicas serían mínimas o nulas.

Esto no es soñar. Hay que arriesgarse, decidirse y poner el empeño necesario en conseguir lo que nos proponemos.

Si contamos con un edificio singular, podremos contar con ingresos suficientes para digerir, si hiciera falta, la parte del edificio no subvencionado con la hipoteca correspondiente.

**PERO PARA TODO ELLO FALTA UN DETALLE.**

Para gestionar un edificio con toda esa serie de servicios se precisa de una persona que reúna la competencia profesional que se requiere para administrarlo.

El pueblo, las instituciones, el comercio, la industria, los servicios y las cooperativas tienen la palabra.



**REQUENA**

**FERIA Y**

**52 FIESTA DE LA VENDIMIA**

**Del 25 de Agosto  
al 5 de Septiembre**

**DECLARADA DE INTERÉS TURÍSTICO**

Cartel Anunciador de la Feria y 52 Fiesta de la Vendimia, 1999

Autor:

**JAIME ESPINOSA MONTEAGUDO**

En una de mis frecuentes excursiones, decidí pasar un fin de semana en el "Pico del Tejo". Andando por la vieja senda que sube hasta la cima, fue tal mi desolación al ver el calcinado paisaje que quedó después del último e incomprensible incendio, que inmediatamente, casi sin pensar, bajé al pie de la montaña, para encontrar un poco de naturaleza pura.

Una vez abajo me dirigí a la fuente de "La Rocha" con la intención de hacer noche allí.

Al anoecer, los montes se dibujaban en el crepúsculo, las siluetas se recortan, y cada detalle del horizonte queda al descubierto, entre las brasas con que el sol se despide hasta nuevo amanecer.

Las estrellas son pacientes, pausadas y silenciosas. Su reposo me llega con suavidad, como si nada pasara, como un sencillo bienestar, como una fricción deliciosa, o como un silencio cargado de frescura.

Un leve manto de niebla se va esparciendo y va dibujando el sueño.

Cansado de la caminata del día anterior, dormí toda la noche y me desperté gracias a la sinfonía que unos grillos me quieren ofrecer.

A los lados de la fuente crecen unos rosales encarnados. El viento arranca su denso aroma y me lo trae como envuelto en un tejido sutil.

La mañana estaba clara, el canto de los pájaros me arrullaba. Un gallo a lo lejos se oye.

Emprendí el camino hacia Requena, cuando de pronto oí una voz que al parecer me llamaba.

Volví la cabeza y me encontré con un hombre desconocido para mí. Supuse que quería andar en compañía y lo esperé.

Era un hombre de mediana edad, aunque supuse que los surcos con que el viento y el sol le habían castigado, le hacían mayor de lo que era en realidad. De su mochila saca unas frutas y me las ofrece. Entablamos conversación. No dijo palabras innecesarias, ni frases brillantes,

pero se advierte en él una gran sabiduría. Su mirada era clara y limpia.

Siguiendo el camino, el hombre no paraba de hablar. Su charla era interesante y amena y yo le escuchaba encantado.

Me contaba su azarosa vida. Me decía que él era de Requena y que en ella pasó su juventud, luego tuvo que emigrar y hacía treinta años que no había vuelto.

Me contaba el hombre que durante su juventud había sido pastor y todos los días sacaba su rebaño a pastar por las orillas del río Magro.

Le gustaba andar por su ribera con sus cristalinas aguas, disfrutando de los bellos paisajes que su cauce le ofrecía.

A veces se bañaba en algún remanso, otras veces pescaba. Me decía: se podía decir que el río era mi vida.

Paramos para "echar un cigarro" y descansamos un rato en la sombra de un árbol.

Continuamos el camino y prosiguió su relato.

La naturaleza parecía sentirse enamorada, la savia se movía, se agitaban las parras con las suaves brisas. Los pájaros cantaban su mensaje de amor.

Los árboles se alzaban sobre sus raíces, para percibir el soplo de los dioses de la mañana.

A lo lejos, el canto de los pájaros, recordaban las más bellas melodías.

El hombre hizo una pausa, y se le pusieron los ojos húmedos. Seguidamente continuó y como si fuera una confesión me dijo: –En estas orillas conocí a la que fue mi mujer.

Yo seguía cada vez más sorprendido por su conversación, no obstante le dejé continuar pensando que no había estado en el río Magro desde hacía treinta años. Le pregunté: –¿Cómo conoció a su mujer?, ¿Y cómo llegó a casarse con ella?

Prosiguió: –Todos los días la veía a lo lejos

lavando la ropa en el río, y un buen día me atreví a acercarme a ella y quedé perplejo de la belleza de la muchacha.

Sus cabellos con sol, sus cabellos con lunas, sus cabellos de terciopelo parecían hebras de oro lanzado al firmamento. Olía a madreselva, a hierba con luna, a margaritas de arroyo, a violetas blancas, a prado con escarcha. A alba nacida con trigo entre sombras.

—¿Quién eres tú?, le pregunté.

—Soy una simple lavandera que lava sus ropas al sol en el río.

Le dije:

—Ven a vivir conmigo, y juntos gozaremos las delicias divinas que nos brindan los Valles Dormidos, junto al río, los bosques, alamedas, montañas y colinas.

Y allí nos sentaremos para oír las tonadas, que al cuidar el ganado modulan los pastores. Y escucharemos juntos los arroyos y cascadas y las aves melodiosas te cantarán madrigales.

Yo haré para ti un blando lecho de rosas, y con mil ramos de flores te cubriré. Un vestido te regalaré con la más pura tela que existe, que valdrá un tesoro, y para los paseos en la fresca mañana, zapatillas forradas con hebillas de oro, y un cinturón de paja con capullos de hiedra, con botones de ámbar y broches de coral.

Y ese día empezamos la relación, de pronto se paró y le cambió totalmente la expresión. Su rostro se volvió serio, casi lloroso y me dijo:

—Estos recuerdos son los que he tenido y a veces me han mantenido durante estos treinta años, pero ayer, recién llegado de mi largo y esperado viaje, fui al río Magro y desaparecieron de un golpe todos mis gratos recuerdos de juventud. Me encontré muy mal. Y es que a mi edad los recuerdos pesan más que las ilusiones.

Todos mis recuerdos se ensuciaron al ver el putrefacto

estercolero en que se había convertido el río.

Todo se volvió sucio y desagradable.

El sol y la luna a través del río parecían teñirse de ceniza.

El pájaro que perdió su cabeza vuela solo por los campos. No se le ve posarse en rama verde y no bebe en las aguas del río, para no entristecerse con la imagen de su compañera perdida.

Un molino rumiaba a lo lejos una canción monótona y triste. Su vieja piedra y su salto de agua movían, a desgana, el agua sucia del ennegrecido cauce.

Todo se iba, como las hojas secas. Como el encanto del trino de los pájaros.

En el ocaso, las estrellas, soles y cristales mojados de nostalgias, daban reflejos sucios y empañados.

La luna gris soñaba tras las madreselvas que algún rayo limpio les llegara.

Llegamos a Requena y sentí tener que despedirme de este hombre.

Nos dimos un fuerte apretón de manos y nos despedimos.

Yo le dije: —Esto lo llevan consigo los tiempos.

Y él me respondió: —El hombre por donde pase deja huellas de sus fechorías.





Cafetería - Restaurante

# FIESTA

**Salones de Banquetes**

BODAS - BAUTIZOS - COMUNIONES - ETC.

*Gerencia: Gregorio Maqueda*

Avda. Constitución, 117 • Tel. 96 230 13 86 • REQUENA



**PEUGEOT**

EN REQUENA

# **CENTROAUTO**



DISTRIBUIDOR OFICIAL PARA LA ZONA

DISPONEMOS DE REPARACIÓN  
MECÁNICA, ELECTRICIDAD,  
CHAPA, PINTURA Y GRÚA

Avda. General Pereira, 29 y 33  
Tels. 96 230 01 77 • 96 230 53 29  
Móvil 689 628 000

# Flor Natural Infantil

La **52 FIESTA DE LA VENDIMIA** de la Ciudad de Requena, con el fin de exaltar sus tradicionales festejos vendimiales y para desarrollar en los jóvenes escritores su amor y conocimiento de nuestra tradición, convoca un Certamen Literario Infantil para escolares de 9 a 14 años de edad.

## BASES

### FLOR NATURAL 1999:

El tradicional premio de honor y cortesía, que será otorgado al autor o autores del mejor trabajo literario en prosa con extensión superior a un folio, estará dotado con 25.000 pesetas y lote de libros, donado por la **Fundación "Ciudad de Requena"**.

### PREMIOS EXTRAORDINARIOS

1.- Premio al segundo mejor trabajo, 20.000 pesetas y lote de libros, donado por **Caja Campo**.

2.- Premio al tercer mejor trabajo, 6.000 pesetas y lote de libros, donado por la **Biblioteca Municipal de Requena**.

### CONDICIONES DEL CERTAMEN

a) El tema será : **"REQUENA, MI PUEBLO"**.

b) Todos los trabajos deberán ser inéditos y se presentarán por duplicado, escritos a máquina a doble espacio y por una sola cara. Deberán ir sin firma, bajo un lema, y acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre, dirección y teléfono del autor o autores.

c) Los trabajos se enviarán por correo al Apartado nº 11, 46340 Requena, antes del 7 de Agosto de 1999.

d) Un jurado, cuyo fallo será inapelable, elegirá los mejores trabajos y comunicará con la debida antelación a sus autores esta decisión, al objeto de su presentación personal en la entrega de premios que tendrá lugar durante el Acto de Proclamación de la Reina Central Infantil de la 52 Fiesta de la Vendimia, en el Teatro Principal de Requena, el 21 de Agosto de 1999.

e) Los trabajos premiados quedarán en poder de la Fiesta, quien se reserva el derecho de su publicación. Los no premiados serán devueltos a sus respectivos autores, si así lo solicitan, en el plazo de los tres meses siguientes a la celebración del certamen.

El Presidente,  
*Ricardo Cebrían Montero*

La Secretaria,  
*Isabel Hernández García*

Requena, julio 1999.



# Flor Natural

---

La **52 FIESTA DE LA VENDIMIA** de la Ciudad de Requena, como fiel eco de nuestra tradición festiva, convoca entre todos los poetas en lengua hispana, unas justas poéticas con arreglo a las siguientes:

## B A S E S

### FLOR NATURAL 1999:

Premio de honor y cortesía, que será otorgado al autor o autora del mejor poema de metro libre y una extensión superior a 50 versos, sobre el tema "**REQUENA; TRADICIÓN, VINO Y FIESTA**".

El Premio Flor Natural 1999 donado por la *Fundación "Ciudad de Requena"*, estará dotado con 125.000 pesetas.

### PREMIOS EXTRAORDINARIOS

1.- Premio al segundo mejor trabajo, 30.000 pesetas, donado por *Caja Campo*.

2.- Premio al tercer mejor trabajo, 20.000 pesetas, donado por la *Biblioteca Municipal de Requena*.

Estos premios extraordinarios pudieran declararse desiertos si el Jurado Calificador valorase la calidad de los trabajos como no merecedora de los mismos.

### CONDICIONES DEL CERTAMEN

a) Todos los trabajos deberán ser inéditos y se presentarán por duplicado, debidamente mecanografiados por una sola cara. Se presentarán sin firma, bajo lema, y acompañados de sobre cerrado, conteniendo el nombre, dirección y teléfono de su autor o autora.

b) Los trabajos se enviarán por correo al Apartado nº 11, 46340 REQUENA, Valencia; o se presentarán directamente en la Secretaría de la Fiesta de la Vendimia, Avenida Constitución, 117 (Edificio Fiesta), antes del 7 de Agosto de 1999.

c) Un jurado compuesto por personas de reconocido prestigio en las Letras requenenses, elegirá los mejores trabajos y comunicará con la debida antelación a sus autores esta decisión, al objeto de su presentación personal en la entrega de premios que tendrá lugar en el Acto de Proclamación de la Reina Central de la 52 Fiesta de la Vendimia, en el Teatro Principal de Requena, el 28 de Agosto de 1999. En caso de no asistencia, salvo por causa justificada, el premio podría declararse desierto. El fallo del Jurado será inapelable.

d) Los trabajos premiados quedarán en poder de la Fiesta, quien se reserva el derecho de su publicación. Los no premiados serán devueltos a sus respectivos autores, si así lo solicitan, en el plazo de los tres meses siguientes a la celebración del certamen.

El Presidente,  
*Ricardo Celbrán Montero*

La Secretaria,  
*Isabel Hernández García*

Requena, julio 1999.





# 100

## Años de Tradición e Historia



TORRE ORIA S.L. Ctra. Pontón - Utiel, Km. 3 · 46390 DERRAMADOR (REQUENA) - Tel.: 96 232 02 89 · Fax: 96 232 03 11  
WEB: <http://www.iglobal.es/p&m/TORREORIA> · E-MAIL: [vinos.torreoria@vlc.servicom.es](mailto:vinos.torreoria@vlc.servicom.es)

# Torre Oria

# Como Tú



*Pedro, jubilado*



*Eva, estudiante de magisterio*



*Lucía, empresaria*



*Antonio, agricultor*

Agenda Comunicación Foto Echavi

**S**omos como tú, día a día nos preparamos para el Futuro, cuidamos al máximo la rentabilidad de nuestros servicios y te ofrecemos toda nuestra seguridad, experiencia y buen hacer. Nuestro deseo es estar cada día, más cerca de tí.

**En Caja Campo Somos Como Tú.**



**CAJA CAMPO**  
CAJA RURAL DE LA VALENCIA CASTELLANA

**ALBACETE:** Abengibre, Almansa, Casas Ibáñez, Cenizate, Motilleja, Villamalea. **CUENCA:** Aliaguilla, Honrubia, Iniesta, Ledaña, Minglanilla, Quintanar del Rey, Sta. Cruz de Moya, Talayuelas, Villagarcía del Llano, Villanueva de la Jara. **VALENCIA:** Ademuz, Alaquás, Alcácer, Ayora, Benaguacil, Benisanó, Buñol, Buñol (ventas), Burjassot, Cofrentes, Corbera, Cortes de Pallás, Chiva, Dos Aguas, Enguera, Favara, Colledeta, Jalance, Jarafe, La Poblá Valbona, Llíria, Llosa de Ranes, Marines, Moncada, Montesa, Náquera, Olocau, Pedralba, Picassent, Requena, Riba-Roja de Turia, Riba-Roja (urbana), Rocafort, S. Ant. Benagéber, S. Ant. Requena, San Juan de Enova, Senyera, Serra, Siete Aguas, Sueca, Teresa de Cofrentes, Torrebaja, Tuejar, Utiel, Valencia, Venta del Moro, Villanueva de Castellón, Villargordo de Cabriel, Xirivella, Yátova, Zarra.